

### DEL PROBLEMA SOCIAL

## EL CLAMOR ANONIMO

Entre la lluvia de quejas, demandas y peticiones que caen sobre nosotros, sin que podamos atenderlas, hallamos muchos anónimos, que nos envían quienes dicen que ocultan sus nombres por temor a que el patrono cometa una represalia. La gente que padece hambre o que siente sed de justicia, nos toma como un receptáculo de todas sus amarguras, y lo sensible no es precisamente que nos cuente todas sus penas, y algunas cuquerías, pues hay de todo. Lo lamentable es que al dirigirse a nosotros, lo hace con el interés de lograr sus deseos, sin pensar que además de cansarnos quienes nos escriben, cansándonos, a la vez, a nosotros, la mayor parte de sus quejas no las podemos resolver, porque no tenemos en nuestras manos la necesaria autoridad para resolverlas.

Sin duda, equivocadamente, nos creen, por virtud del cambio de régimen, los únicos que tenemos poder bastante para "sentar la mano" a todos los detentadores del poder capitalista. Y, aunque sea con sentimiento, tenemos que decir que éramos, somos y seguiremos siendo unos modestos trabajadores, que si pueden aconsejar sobre la solución, o en lo que se refiere al derecho, no pueden pasar de ahí, porque lo demás depende de la fuerza de las clases oprimidas. Si éstas se organizan inteligentemente y saben hacer valer su derecho, esa unión, que no necesita de la fuerza, triunfará, o se hará oír en donde sea preciso. Pero si el individuo se encuentra aislado, solo, sin el lazo que le una a los suyos, será inútil que acuda a nosotros, porque nosotros, en definitiva, no podemos hacer otra cosa que trazar el camino que tiene que recorrer.

No nos referimos a lo que pudiéramos llamar aspecto legal de todo esto, porque cuando la queja probada cae dentro de la ley, corresponde a los encargados de hacer que ésta sea cumplida, el imponer su cumplimiento, para lo cual el individuo tiene siempre el camino abierto. Nos queremos referir a eso otro que, aun cuando no esté en la ley, muchas veces es más condenable, porque supone el abuso y el crimen de quien, sintiéndose fuerte, aprovecha el desamparo del débil para explotarle vilmente, al margen de todas las leyes.

Esos anónimos que nos molestan, que nos desagradan, porque quien oculta su firma, no tiene confianza en nadie, los disculpamos, pues comprendemos que, con raras excepciones, son todos de pobres mujeres, que, ocultas en sus penas, lanzan su grito de "Auxilio!" contra sus explotadores. Son las pobres algarteras, que para sacar tres pesetas trabajan horas y horas, desatendiendo a sus hijos, agotando sus energías. Son esas pobres hiladoras o cordeleras que trabajan en fábricas inhumanas. Son esas pobres sastras que, por tres o cuatro pesetas, trabajan hasta las altas horas de la noche, para entregar esas ropas que luego se le venden al cliente a precios elevados, y de cuyas utilidades ninguna obrera participa. Son, en fin, todas esas obreras que trabajan en unas condiciones que pugnan contra todo derecho, y que, precisamente por ser mujeres, debieron merecer a todos una mayor atención, de dignidad y de decoro.

Pero ¿qué podemos hacer nosotros en favor de esas mujeres? No podemos hacer otra cosa que unir nuestra voz de siempre a la voz de los hombres nuestros, de nuestras propias fuerzas, que demandan todos los días medidas y resoluciones que mejoren la condición del trabajo de la mujer, y, principalmente, de ese trabajo que llamamos "a domicilio", en el que se esconde una gran miseria y una dura explotación. No po-

demos hacer más que esto, porque a pesar de vivir la República, que nos da libertad, que nos da respeto y que nos da la honradez, todo lo que antes fué pisoteado por los servidores monárquicos, sigue en pie la desigualdad de nuestros medios, que divide a la sociedad en poseedores y desposeídos.

Falta que se dé, y lo daremos, el contenido social y humano de nuestra Constitución, que limite cuánto sea posible los actuales privilegios de las castas opresoras, que amasan sus grandes fortunas con el hambre de los obreros. Hay que limitar esos privilegios, para bien de la patria, que necesita el caudal de todas nuestras riquezas, en beneficio de todos.

Pero si nosotros defendemos y sostenemos este principio social, que tiene su radio de acción dentro de nuestras esferas, con fuerza muy limitada, deben pensar las mujeres que nos envían sus anónimos, que ellas, como los obreros, deben formar sus uniones, sus grandes agrupaciones, que acusen la fuerza de su presión contra ese desorden social que las condena a vivir de forma tan indignante.

Esas grandes agrupaciones, que se eduquen y se articulen de maneras bien elevadas; que en vez de destruir, construyan; que en vez de odiarse, se amen. Que salgan, si es preciso, a la calle. Pero que, ahorrando cuantas luchas puedan ahorrarse, consigan con su inteligencia, con su unidad, con su moral y con su actividad, influir decididamente en el cambio de las condiciones del trabajo, para que, mejorándole todo lo posible, impulsen sin graves quebrantos el ritmo de la sociedad hasta el triunfo definitivo de la justicia social. Que a la idea acompañe la unión, serena y desapasionada, y lo demás, consigo lo traerá el tiempo.

Bruno ALONSO

## CRISOL

En su número del día 9 del corriente, que se pondrá a la venta en provincias el día 10, publica unas declaraciones del ministro de Justicia, interesantísimas, hechas expresamente a un redactor de "Crisol" para su publicación.

Estas declaraciones abarcan los siguientes temas:

Por qué este Gobierno legisla por decreto. Transformación del régimen agrario y arrendamientos de tierras. Organización de la Justicia municipal. Relación entre la Iglesia y el Estado. Régimen carcelario y penal, y Orientación feminista para desempeñar cargos.

Hay extraordinaria expectación por conocer estas declaraciones, que hoy publicamos "Crisol".

## CRUZ ROJA ESPAÑOLA

### Concesión de una medalla de oro.

En el periódico "La Última Hora", de Palma de Mallorca (Balears), correspondiente al día 22 del pasado abril, leemos la siguiente noticia:

"Por los constantes servicios prestados durante más de dos años en la isla de Cabrera, donde se carece de médico, practicante y farmacia, ha sido recompensada por la Asamblea Central de la Cruz Roja (Madrid) con la medalla de oro de dicha institución la distinguida dama enfermera de primera clase, esposa del comandante militar de dicha isla, doña Raimunda García Sáinz de Gómmez.

No es la primera vez que durante este tiempo, esta señora se hace resaltar por su caridad y altruismo entre los necesitados, pues a sus desvelos y sacrificios une el desinterés al facilitar completamente gratis los medicamentos, vendas y específicos en las curas que con tanto acierto



Las casas de la Peña del Cuervo, cuyas aguas sucias se vierten al exterior en forma peligrosa para la salud, y cuyo hecho ha sido denunciado por el concejal señor Vayas. — La calle que es necesario construir en esa parte de la ciudad. (Fotos Samol.)

práctica, pues que además prodiga complacencia las del alma, cual son su bondad y cariño de madre de todos.

Bien reciente está todavía su meritoria intervención en 25 de diciembre último con los cuatro pescadores y tripulantes que a bordo del "San Bartolomé", falucho mallorquín, aunque abanderado inglés, estuvieron a punto de perecer por asfixia, y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro periódico de 29 del mismo mes, por lo que, por acuerdo unánime de la Asamblea local de Palma, a que pertenece, fué felicitada efusivamente y acordó expedirle un diploma en que se expresa el agrado y agradecimiento de la misma por sus servicios y desvelos en pro de la institución.

## LOS FESTEJOS DEL VERANO

### La reunión de ayer en la Alcaldía.

Convocados por el alcalde, señor Rivero, se reunieron ayer tarde en el despacho de la Alcaldía los representantes del Gremio de Vinos, señor Alcazabal; del Circulo Mercantil, señor Hernández; de la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, señor Beraza; de la Comisión municipal de Festejos, señor Ramos, y de la Asociación de la Prensa, señor Cuevas, todos ellos integrantes de la Junta de Festejos y Propaganda recientemente nombrada, para llevar a efecto los trabajos encaminados a dotar a la ciudad de un programa de fiestas digno de su verano y de su nombre. Excusaron su asistencia, por ineludibles ocupaciones, dos miembros de la Junta.

El señor Rivero manifestó a los reunidos que ya estaban en su poder varias importantes cantidades suscritas para el verano por distintas entidades, y que, para su necesaria custodia, había abierto en el Banco una cuenta corriente a su nombre, donde se irían depositando todas las sumas recibidas para tal fin.

Añadió que esperaba que entre hoy y mañana todas las Sociedades reunidas últimamente en el Ayuntamiento llevarán a cabo sus aportaciones, para poder entregar a la Junta de Festejos y Propaganda la cantidad total recaudada, que había de tener relativa importancia, porque todo el comercio y la industria santanderinos se habían apresurado a manifestar su adhesión al resurgimiento del verano en nuestras playas.

El señor Alcazabal solicitó de sus compañeros la ampliación de la Junta con los elementos de la de Hacienda y la municipal de Festejos, para repartir mejor el trabajo y la responsabilidad, ya que se trataba de realizar una obra verdaderamente seria, para la cual se necesitaba el mayor número de opiniones.

Por unanimidad se acordó así. También se acordó que la Junta, constituida en la forma que se indica, se reúna los lunes y viernes de todas las semanas, para tomar acuerdos en firme, porque no hay tiempo que perder en consultas ni divagaciones.

A propuesta del señor Cuevas, se acordó estudiar la organización, durante el mes de julio, de una Exposición de industrias montañosas, a la que pudieran concurrir todas aquellas que acudieron a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y que, por tener ya realizados los gastos de "stands", más

Esta señora, condecorada con la medalla de oro, es la misma que tanto se distinguió por sus desinteresados servicios con motivo de la epidemia gripal del año 1918 en nuestra ciudad, y por lo que la Sociedad de vecinos y autoridades la obsequió con un pergamino, en el que se hace constar el agradecimiento del pueblo a su caridad heroica.

Nos complacemos en hacer pública esta nueva recompensa con que ha sido honrada, para conocimiento de sus numerosas amistades en esta capital, a la vez que la felicitamos por haber obtenido dicha distinción, felicitación que hacemos extensiva a su esposo y distinguido amigo nuestro, el capitán de Infantería, que durante tantos años perteneció a esta zona, don Juan Gómez Ganuza.

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### INTENSIFICACION DEL CULTIVO DEL CAMPO

Madrid.—El ministro de Economía, al recibir a los periodistas, les facilitó copia del decreto aprobado en el Consejo de ministros sobre la intensificación del cultivo del campo.

Dijo el señor Nicoula que habiendo tenido noticias el Gobierno de que algunos propietarios de Extremadura y, sobre todo, de Andalucía, no incrementaban los cultivos en la medida necesaria, se había acordado obligarles a ello como medida de conjurar la crisis obrera. Añadió que la reforma social de la propiedad rústica ha de estudiarse detenidamente con vistas a lo legislado en otros países y a los resultados que hayan dado los sistemas puestos por ellos en práctica. El señor Nicoula entiende que la mejor manera de combatir el comunismo es atar al labrador a la tierra.

"Los derechos que el Código civil otorga a los propietarios de fincas rústicas en orden a las facultades derivadas del dominio, no alcanzan la posibilidad de abandonar el laboreo de dichas fincas, porque la propiedad, como función social que es, no puede ser sustraída a las aplicaciones y explotaciones que correspondan en lo que sea objeto de la misma.

Ha de atender, por tanto, el Poder público a evitar que los referidos propietarios, con una torcida interpretación de lo que a sus intereses conviene, además, no contribuyan al debido desarrollo de la riqueza nacional, siendo, a la par, causa de que se agudice la falta de trabajo de los obreros del campo; y a este fin, de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Economía Nacional,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Las Comisiones municipales de Policía rural, valiéndose de cuantos medios de investigación estén a su alcance, y, desde luego, de los diferentes servicios agronómicos del Estado donde los haya, procederán a averiguar cuáles fincas, ya roturadas, del respectivo término municipal, no se laboran, según a cada época y cultivo correspondan y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador.

Artículo segundo. Dichas Comisiones requerirán a los propietarios de las fincas que se encuentren en el caso que prevé el artículo anterior, para que sin demora realicen en sus fincas las labores pendientes de efectuar, transmitiéndole el programa de trabajo que las respectivas Comisiones formularán con el asesoramiento de un perito titular de cualquiera de los servicios agronómicos del Estado, que las Comisiones designarán libremente, si en el lugar de su domicilio residieren, o práctico, en otro caso.

Artículo tercero. Dentro de los dos días siguientes al en que el propietario hubiere sido notificado del programa de trabajos a que se refiere el artículo anterior, podrá designar, a su costa, otro perito de la clase del que hubiere asesorado a la Comisión municipal, que emita un informe en el plazo de tres días sobre si las labores indicadas por aquélla son o no las que corresponden a la época y cultivo de la finca y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador; y en el caso de que el perito nombrado por el propietario disienta del criterio de la Comisión, ésta remitirá el expediente al juez municipal de la misma localidad, el cual resolverá oyendo previamente a un tercer perito que designará libremente, con preferencia de entre los de igual clase de los dos actuantes, en el término de cinco días. Contra la resolución del juez municipal no se dará recurso alguno, y los honorarios del perito que el mismo nombre serán de cargo del Ayuntamiento a que la Comisión pertenezca, si la resolución de aquél es favorable al propietario, y de éste, en otro caso.

Artículo cuarto. Si dentro del

## VENTA DE FINCA IMPORTANTE

en el Sur de España, a dos leguas de capital con puerto de mar. Renta líquida anual, 170.000 pesetas. Clima admirable. Casa confortable. 650 hectáreas. 10.000 almendros, 8.000 olivos, 4.000 algarrobos, 1.200 naranjos (arbolado todo en plena producción). Regadío de pie con manantial propio, que nace en la misma finca y arroja cien metros cúbicos por hora. Vendo muy urgente, en 1.750.000 pesetas. Escribid: Apartado 855, MADRID.

## ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10. 4.—Tel. 2953.

## M.º CONACHY

DENTISTA

DASPO MEN. 1927 Y JUL AYO. 36 2º

## Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una.—Muelle, 21.—Tel. 29-38.

## JESUS MATA RUMAYOR

Partos.—Matríz.—Niños.—Cirugía general.

TELEFONO 24-19.

Marcelino S. de Sautuola, 2, 2º

SANTANDER

## R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 ¼ a 1 y de 3 a 5.

Gratis pobres, martes y sábados. 5 a 6

Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

## VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Representados por la Casa Monzón

ALAMEDA PRIMERA, 20 — TELÉFONO 1176 — SANTANDER

MARCA CONCEDIDA

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

## FUNERARIA HIJOS DE LUIS COTERA.—TORRELAVEGA

LA SEÑORA

## D.ª Amparo Cayón Ruiz

FALLECIO EN EL DIA DE AYER EN SIERRAPANDO (TORRELAVEGA)

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Fernando Gutiérrez López; hijo Fernando; padre don Paulino Cayón Díaz; hermanos don Pedro, don Fidel, don Gabriel, don Francisco y don Paulino (del comercio) y doña Gloria; padres políticos don Patricio Gutiérrez y doña Cesárea López; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, sábado, a las diez de la mañana, en esta iglesia parroquial, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Sierrapando, 9 de mayo de 1931.

## LA SEÑORA

## D.ª Leocadia Gutiérrez Bustamante

(Viuda de don Valentín Sánchez)

HA FALLECIDO EN PUENTE SAN MIGUEL EL DIA 8 DE MAYO DE 1931

A LOS 103 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su hija doña Balbina Sánchez; hija política doña Sinfoniana Obregón; hermana política doña Alejandra Palacios; nietos Antonio, Balbina, Vicenta y Valentín Sánchez; nietos políticos Vicente Blanco, Francisco y Pablo Torre y Asunción Irastorza; bisnietos, sobrinos y demás familias.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al entierro, que se efectuará hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, desde este pueblo al cementerio de Quijas, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el lunes, 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la parroquia del pueblo de Quijas, favores por los que les quedarán reconocidos.

Puente San Miguel, 9 de mayo de 1931.

Los Excmos. e Ilmos. señores arzobispo de Valladolid y obispo de Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



**Llegó la noche**  
una pastilla de  
**LAXEN BUSTO**  
le arreglará el intestino  
laxante prodigioso!

plazo de dos días que señala el artículo anterior, el propietario no se produjera como el mismo artículo prevé y no diera comienzo a las labores indicadas por la Comisión municipal de Policía rural, o si dentro de igual plazo no diera comienzo a las operaciones de cultivo señaladas por el juez municipal, en los casos en que éste intervenga, la Comisión referida ordenará se efectúen esas labores y operaciones con el personal que libremente señale, y terminadas que sean, pasará, con los adecuados justificantes, la cuenta de las mismas al propietario, que vendrá obligado a pagar su importe dentro del plazo de tres días.

Artículo quinto. Si el propietario no pagara en el plazo antes indicado, el presidente de la Comisión Municipal de Policía Rural librará certificación del crédito contra el moroso, remitiéndola al Juzgado municipal de la propia localidad, que procederá de oficio a su exacción, practicando por el orden legal el embargo de bienes del deudor y siguiendo el procedimiento de apremio establecido en la ley de Enjuiciamiento civil hasta hacer pago a la Comisión municipal de lo que ésta hubiera desembolsado.

Artículo sexto. En atención al carácter social del servicio que han de prestar los Juzgados municipales, por virtud de lo que en el presente decreto se dispone, las actuaciones que se practiquen se extenderán en papel de oficio sin que devenguen derechos los funcionarios que en ellas intervengan.

Artículo séptimo. Cuando los peritos que utilicen las Comisiones municipales de Policía Rural o los Juzgados municipales sean funcionarios del Estado, no devengarán tampoco ninguna clase de honorarios y deberán ser siempre utilizados con preferencia a cualquiera otro.

Artículo octavo. Los Ayuntamientos habilitarán a sus Comisiones respectivas de Policía Rural los créditos necesarios para que puedan hacer frente a los desembolsos que ocasiona el desempeño de la función que se les encomienda por la presente disposición.

Artículo noveno. Las Cajas Regionales de Previsión Social, con cargo a sus fondos de inversiones sociales, podrán facilitar los créditos necesarios para dar cumplimiento a este decreto.

Los frutos servirán de garantía al préstamo.

**VISITANDO AL PRESIDENTE**  
El presidente del Gobierno provisional recibió esta mañana la visita del capitán general de Cataluña, del alcalde y de varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

También recibió al general Castro Girona y al Claustro de profesores de la Escuela de Veterinaria. Estos últimos pidieron al señor Alcalá Zamora que se les conceda unos terrenos de la propiedad del Patrimonio con destino a prácticas de la enseñanza.

**DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA**

El ministro de Hacienda, hablando esta mañana con los periodistas, ha dicho que con objeto de dar mayor flexibilidad a la contratación de moneda se crearán sucursales del Centro de Contratación en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Santander y Santa Cruz de Tenerife. Se propone ver si esto sirve para disminuir la circulación fiduciaria, previo informe del Consejo Superior Bancario y de la Cámara de Compensación.

Añadió que ha solicitado del director del Timbre haga un cálculo cifrando la baja originaria en el presupuesto de ingresos desgravando el impuesto del Timbre para los talones de cuentas corrientes.

Como saben ustedes—agregó el señor Prieto—, el uso de cheques se halla muy extendido en otras naciones; pero para que surta verdadero efecto en nuestra nación, tiene que inspirar confianza el procedimiento.

Con objeto de evitar estafas y falsificaciones, yo solicitaría del ministro de Justicia la adopción de medidas y la sanción penal para los falsificadores.

Manifestó después que había recibido la visita de una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, que viene a solicitar ayuda del Estado para sanear la hacienda local de aquella ciudad, cuya situación no es muy floreciente a consecuencia de las numerosas obras realizadas durante la Dictadura.

Acabo de firmar—añadió—la propuesta de construcción de un buque tanque de 10.000 toneladas para el Monopolio de Petróleos, y que será construido por la Compañía Euskalduna, de Bilbao.

El comandante Pastor me ha visitado, como tesorero que fué del reparto de socorros a los emigrados políticos, para preguntarme qué había de un saldo de 4.000 pesetas que le quedaba.

Después recibí varias visitas, entre ellas la del gobernador y el subgobernador del Banco de España, a una representación del Consejo de Administración de la Tabacalera, a la Junta Sindical de la Bolsa y a una representación del mercado libre de Barcelona.

Los periodistas le preguntaron acerca de la marcha de los cambios, pues esta mañana se produjo un alza en las divisas extranjeras, al mismo tiempo que el Bolsín ha sufrido una baja general.

El señor Prieto contestó que no encontraba causa que justificase este movimiento de valores ni de las divisas; pero que con relación a estas últimas había observado que la oferta de moneda extranjera es insignificante en nuestra patria y no guarda relación alguna con la exportación.

Hay una disposición de Calvo Sotelo que permanece sin cumplir, por la que se obligaba a los exportadores a reducir a pesetas la moneda extranjera. Yo hago esta observación y anuncio el propósito de tomar medidas que surtan efecto si no aumenta la oferta de divisas de nuestros exportadores.

**IMPRESIONES DEL DIA**

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Al Gobierno provisional de la República no le pueden sorprender algunos ligeros paquitos que pudieran tener el significado de una embosada ofensiva para debilitar el régimen. Pasadas las horas de estupor, ante una reacción ciudadana avasalladora, aparecen en las sombras algunos elementos que al amparo del agio se han parapetado para iniciar en Bolsa una tendencia alarmista en contra del crédito público. Confiar en estos razonamientos es sensible pérdida de cotización que señala hoy los fondos del Estado y la casi totalidad de los industriales. Los especuladores de la baja han pretextado como causa del descenso de valores el decreto publicado sobre modificación del cultivo de la tierra. Sabe el Gobierno, sin embargo, que el descontento no obedece a causas irreparables, y si únicamente a temores sobre actuaciones de carácter gubernamental.

Para evitar en lo sucesivo estos agios y que los agiotistas se aprovechen de estas circunstancias anómalas, la Junta sindical de Bolsa, de acuerdo con el ministro de Hacienda, ha dispuesto no facilitar las cotizaciones de los Bolsines en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Algunos periódicos extranjeros han recogido la noticia de que el Gobierno había entrado en negociaciones para concertar un crédito con la Banca de los Estados Unidos. La noticia no es cierta. Nosotros hemos hablado con el ministro de Hacienda a la terminación del Consejo. Nos ha dicho el señor Prieto que el Banco de España, desean recojer las dobles en el extranjero, había decidido concertar con banqueros americanos y franceses un crédito de cuatro millones de libras.

Apenas conocido este propósito, ha tenido toda clase de ofrecimientos.

Ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña, señor López Ochoa, quien ha celebrado una detenida entrevista con el ministro de la Guerra. Después se trasladó a la Presidencia, para saludar al señor Alcalá Zamora.

En la entrevista del capitán general y el ministro se ocuparon de las relaciones de las autoridades militares con la Generalidad, y se aludió, como era natural, al documento atribuido a la Guardia civil.

El señor López Ochoa reconoció que los conceptos de ese documento coincidían en verdad con la manera de pensar de muchos de los jefes y oficiales de la Guardia civil, y que éstos le expusieron con todo respeto, como autoridad suprema de las fuerzas militares de Cataluña; pero que no autorizó para que se hicieran públicos.

Se había dicho que el señor López Ochoa había presentado la dimisión. Después de las entrevistas del día de hoy, volverá la semana próxima a Barcelona.

Ha constituido el comentario político del día la pastoral que el cardenal Segura ha dirigido a sus feligreses. Se dice que el primado marchará en

breve a Roma, acompañado por la Santa Sede.  
Lo cierto es que por parte del Gobierno no ha habido más que la expresión de disgusto que había producido esa pastoral en el seno del Gobierno, disgusto que ha debido ser exteriorizado ante el nuncio de Su Santidad.  
El Gobierno considera lógico que los monárquicos combatan, en defensa de sus ideales, al régimen republicano; pero cree que en esta lucha política el clero debe permanecer al margen, no sólo porque así se lo impone su sagrado ministerio, sino por estimar que dentro del régimen republicano hay muchos católicos que no pueden ver con agrado mezclarse a las altas autoridades de la Iglesia en cuestiones que no afectan a la Religión.  
Nuestra impresión es que el Gobierno pretende que estas cuestiones sean solucionadas dentro del mayor respeto y de la paz y armonía más absolutas.  
HERRERO

**CAFIASPIRINA**  
Aumenta el bienestar  
Alivia los dolores.  
No afecta al corazón  
ni a los riñones.

**Teatros y salones.**

Gran Cinema.

**"LA MARSELLA"**  
Respondiendo a la expectativa que su anuncio había despertado, acudió ayer mucho público, sobre todo en la sección de la noche, al Gran Cinema, para presenciar la proyección de "La Marsellesa", que tanto éxito ha obtenido en Madrid y en las otras poblaciones donde se ha exhibido antes que en Santander.  
Ya es conocida la ingenua desprecupación que tienen los americanos al tratar los asuntos históricos, y aun simplemente las costumbres de otros pueblos. No es de extrañar que en la versión de "La Marsellesa" hayan dado rienda suelta a la imaginación y que no hayan tenido en cuenta ni la realidad histórica ni la psicología del pueblo que realizó la gran revolución.

Una anécdota amorosa, producto de la fantasía, es el tema principal de la producción. El himno viril y genial de Rouget de l'Isle, que inmortalizó a los revolucionarios marseleses, queda como fondo del cuadro; pero ya en las últimas escenas y casi exclusivamente para dar un tono teatral al desenlace.  
No hay duda que la acción, dramática a veces, tiene interés, y aunque el tema de la película es propiamente la revolución, la belleza del himno francés y las escenas finales dan carácter emocional a este film, que se ve con agrado por todos los sectores del público.

**Teatro Pereda.**  
**"BAJO LOS TECHOS DE PARIS"**  
Pefaula de mucho color y ambiente, la que se proyecta en el Teatro Pereda tiene un tono popular muy de acuerdo con la versión de París, que ha hecho habitual los escritores costumbristas y los autores de revistas.

Hay interés en la acción y gracia en no pocas escenas con aire de sainete, y en la parte musical destaca el vals conocidísimo, que tanto éxito ha obtenido.

**L. GUESTA** San José, 18 (ATENEO)  
(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición).—PIEL Y SECRETAS  
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

**PABELLON NARBON** HOY  
**EL DESFILE DEL AMOR**

**RICARDO SARO**  
DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

**Foto JULNAY**  
RETRATOS DE NIÑOS

**Joaquín Santluste.**  
(Del Sanatorio Madrazo.)  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.  
WAD-RAS, 5. PRIMERO. TEL. 1368.

**PROXIMA APERTURA**

Casa especializada en toda clase de ropitas para niños

**LA MUÑECA**

**A LOS ELECTORES**

El Partido RADICAL SOCIALISTA a sus afiliados y electores en general que se ha dispuesto la rectificación del Censo Electoral para las próximas elecciones generales, concediendo el voto a los españoles mayores de 25 años.

Los electores que no estén incluidos en el Censo, aquellos cuya inclusión sea defectuosa y quienes, en fin, puedan aportar datos para la más exacta rectificación del Censo Electoral, deberán comparecer por sí o persona autorizada ante el Tribunal de Acción Ciudadana, constituido en los locales en que se hallen instalados los colegios electorales de las Secciones a que correspondan las calles en que habitan los electores, durante los días 9 y 10 del corriente, de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete, ante el cual deberán presentarse cuantas reclamaciones sean pertinentes.

En la Secretaría del Partido RADICAL SOCIALISTA (Méndez Núñez, 14, bajo), de siete a nueve y media de la noche, se facilitarán cuantos datos sean precisos para aclarar esta disposición.

SECRETARIO GENERAL

**LAS NOTICIAS**

**ATROPELLADO POR UNA MOTO**  
En la avenida de Galán y García Hernández fué atropellado ayer tarde por una motocicleta el obrero Antonio Martínez Montes, de cincuenta años, que sufrió una herida contusa en el dedo pulgar derecho y una rozadura en el antebrazo del mismo lado.  
Fué curado en la Casa de Socorro.

**HERGO**

Anteayer tuvo lugar en esta ciudad el entierro del que en vida fué distinguido caballero don Juan de los Ríos Cacho, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos, rodeado de su amante familia.

En el acto de la conducción de sus restos mortales al cementerio de Ciriego, se puso de relieve la gran simpatía que la distinguida familia del finado disfrutaba en Santander.

A toda ella, y de manera especial a su desconsolada esposa, doña Dolores Cotera Bada; hijos, doña Oneida, don Policarpo, don Federico y doña Alicia, reiteramos el pésame por la irreparable desgracia que lloran, y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación, dejó ayer este mundo la distinguida señora doña Amparo Cayón Ruiz, que gozaba en Sierrapando (Torrelavega) de general estimación por sus muchas virtudes, entre las que destacaba la de la caridad.

El fallecimiento prematuro de tan plácida señora ha llenado de luto un hogar hasta ahora feliz, y ha dejado sin madre a un precioso niño, y sin esposa a un distinguido amigo nuestro, que llora la separación eterna de su compañera.

Tanto a éste, don Fernando Gutiérrez López, como a los hermanos de la finada señora, don Francisco—redactor-corresponsal de EL CANTÁBRICO en Torrelavega y entrañable amigo de todos los de esta Casa—, don Paulino, don Pedro, don Fidel, don Gabriel y doña Gloria, así como a su respetable padre, don Paulino, y demás apenados familiares, expresamos el sentimiento que desgracia tan irreparable nos ha producido.

En el pintoresco pueblo de Puente San Miguel entregó ayer su alma a Dios la respetable y virtuosa señora doña Leocadia Gutiérrez Bustamante, viuda de don Valentín Sánchez, dejando a su numerosa y distinguida familia sumida en el mayor dolor.

A las muchas manifestaciones de pésame que estos días recibe la desconsolada hija de la finada, doña Balbina Sánchez, así como sus demás deudos, unimos la nuestra más sincera por la desgracia que lloran.

A la temprana edad de cinco años, y cuando constituía, con sus hermanitos, el encanto del hogar de sus felices padres, falleció ayer en esta ciudad la preciosa niña María Antonia Pelayo Herrero, causando su muerte general sentimiento por tratarse de una niña inteligente y cariñosa, que gozaba de la simpatía de todas cuantas personas la conocían.

A sus inconsolables padres, don Julián y doña Pilar; hermanos, abuelos, tíos y demás afligidos familiares, hacemos llegar el testimonio de nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

**Fernando Estrañi**  
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen". — BLANCO.—Teléf. 1527.

**MARIA ANTONIA PELAYO HERRERO**  
SUBIO AL CIELO EL DIA 8 DE MAYO DE 1931  
A LA EDAD DE CINCO AÑOS

Sus desconsolados padres don Julián (del comercio de esta plaza) y doña Pilar; hermanos Pilar, Victoria, Julián y Eusebio; abuelos don Santiago Pelayo y doña Jesusa Gutiérrez y don Antonio Herrero; tíos don Severino, don José, don Manuel Pelayo Gutiérrez (del comercio de esta plaza), doña Benigna, doña Rosaura, doña Angeles, doña María y doña Pilar (ausentes), don Víctor Herrero (ausente), doña Maximina, don Fructuoso y doña Victoria Herrero, don Emilio Ferrer y doña María Luisa Mourgesgt, doña Amparo Echaniz y doña María Diego; primos, y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor, número 15, hasta el sitio de costumbre, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Santander, 9 de mayo de 1931.

**SALA NARBON**  
(EL LOCAL DE LAS GRANDES EXCLUSIVAS MUDAS)  
HOY, SÁBADO, MODA Y SENSACIONAL ESTRENO  
**PICADILLY**  
Magnífica superproducción inglesa dirigida por Dupont, el animador de «Varietés», e interpretada por GILDA GRAY y ANNA MAY WONG.  
BUTACA, 1

**SALON VICTORIA**  
HOY, SÁBADO, FEMINA BUTACA, 0,50 (SEÑORA)  
JOSE CRESPO (el Morgan de «El Presidio») y MARIA ALBA, en  
**OLIMPIA**  
enteramente en español  
Mañana, domingo.—Últimas exhibiciones de EL DESFILE DEL AMOR

**TEATRO PEREDA**  
EMPRESA SAGE  
HOY, SÁBADO, 9 DE MAYO  
A las 7 y a las 10 y media  
Gran éxito de la superproducción sonora y hablada  
**BAJO LOS TECHOS DE PARIS**  
(SOUS LES TOITS DE PARIS)  
Dirección de René Clair  
Intérpretes: Albert Prejean, Pola Illery y Gastón Modot  
La película declarada como la mejor producción de 1930 por el Congreso Internacional de Berlín.

**GRAN CINEMA**  
HOY, SÁBADO TARDE Y NOCHE  
Éxito formidable de la superproducción sonora inspirada en el glorioso himno de Rouget de l'Isle  
**LA MARSELLA**  
VIBRANTES EPISODIOS DE LA REVOLUCION FRANCESA, INTERPRETADOS POR  
— JHON BOLES Y LAURA LA PLANTE —  
BUTACA: TARDE, 2,50 - NOCHE, 1,75

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Han sido suprimidas las delegaciones de Petróleos, lo que permite una economía de dos millones de pesetas. Ha quedado aprobado el decreto electoral con algunas modificaciones en beneficio de las minorías.

También ha sido aprobado el decreto sobre libertad de enseñanza en los Centros docentes.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LA PASTORAL DEL PRIMADO

Madrid.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, en la conversación que esta mañana sostuvo con los periodistas, refiriéndose a la reciente pastoral del cardenal Segura, dijo:

El Gobierno ha reconocido amablemente su gravedad. Si el documento se destacara la afirmación de que la Iglesia permaneciera ajena a la lucha sobre las formas de Gobierno, nada tendría que comentar; pero en ese documento hay muchas declaraciones de carácter eminentemente político, y todas ellas rezuman oposición, cuando no hostilidad, contra el régimen republicano. Yo no quiero comentarlas; únicamente el Gobierno lo ha entregado al criterio de quienes quieran leerlo y comentarlo. La belicosidad encubierta de ese documento ha movido al Gobierno a tomar una resolución, en el sentido de no poder consentir que continúen actuaciones de esa naturaleza, y así se lo ha comunicado a quien, por su autoridad, es el llamado a conocer las decisiones del Gobierno.

El Gobierno reitera, una vez más, sus anhelos vivísimos de que todo cuanto se refiera a este género de cuestiones se tramite en un ambiente de mayor respeto y paz absoluta; pero el modo de lograrlo no es ciertamente con documentos como este.

Un periodista expuso al ministro el disgusto que había causado al personal administrativo de Registros y Notarizados el artículo tercero del decreto, en virtud del cual el citado personal queda pendiente de dicha Dirección al objeto de sanciones.

Contestó el ministro que el personal puede estar tranquilo, pues no se trata de establecer diferencias.

—Me ha causado—añadió—verdadera sorpresa lo sucedido en el Colegio de Abogados, por una supuesta medida que no ha pasado de ser imaginaria. Esto indica claramente que abundan elementos que quieren concitar las pasiones contra el Gobierno.

Terminó diciéndonos que se proponía llevar al Consejo de hoy el proyecto de decreto sobre Justicia municipal.

**VISITANDO A LERROUX**

Visitaron al ministro de Estado el director de la sección del Desarme, de la Sociedad de Naciones, mister Agnida, que iba acompañado de don José Plá, jefe de la sección de Información de dicho organismo.

El señor Lerroux cambió impresiones con los embajadores de Londres y Berlín, con el general López Ochoa y otras personalidades.

**FIRMA DE GUERRA**

Han sido firmados los siguientes decretos de Guerra:

Designando para el mando del re-

gimiento de Infantería Saboya al coronel don Enrique Jiménez.

Idem a don Manuel Jiménez García para el mando del regimiento León.

Idem para la segunda media brigada de Cazadores al coronel don Adolfo Lafuente Roca.

**PARA CONSTRUIR CASAS BARATAS**

El ministro del Trabajo recibió diversas Comisiones, entre ellas a una representación del Instituto Nacional de actividad productora, que le habló de un proyecto de casas baratas, que importaría mil millones de pesetas.

El señor Largo Caballero dijo que estudiaría el asunto, para ver si es posible convertirlo en realidad.

**CONFERENCIANDO CON EL MINISTRO DE LA GUERRA**

Visitó al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña, señor López Ochoa, con el cual conversó durante más de media hora.

En dicha entrevista, el capitán general y el ministro hablaron acerca de las relaciones de las autoridades militares de Cataluña con la Generalidad Catalana, tratando, de paso, sobre el documento atribuido a la Guardia civil y que publicó la Prensa.

El general López Ochoa informó al ministro que los conceptos que encierra el expresado documento coinciden con el sentir de la mayoría de los jefes y oficiales de la Guardia civil, y que éstos expusieron en su día y con todo respeto ante la autoridad del régimen.

En vista de lo manifestado por el capitán general, el ministro considera solucionada esta cuestión.

**DOS NOMBRAMIENTOS**

Ha sido nombrado director general de Colonias y Marruecos don Antonio Cánovas Ortega, y secretario, el periodista don José Manuel Armiñán.

**GESTIONANDO LA CONCESION DE UN CREDITO**

Según el "New York Herald", edición de París, llegado hoy a Madrid, el Gobierno provisional de la República española ha entrado en negociaciones con representantes de Bancos estadounidenses para la concesión de un crédito.

Aunque se guarda el mayor secreto, se dice que su cuantía será menor que la del que negoció el último Gobierno de la Monarquía.

**VISITA DE INSPECCION**

Esta tarde estuvo en la Presidencia el capitán general de Madrid, señor Queipo de Llano, quien dijo que iba a dar cuenta al ministro de la Guerra de la visita realizada a la guarnición de Alcalá de Henares, la cual había encontrado en perfecto estado.

Le llamó especialmente la atención el regimiento Lanza, que en grado de instrucción es quizá el mejor de España.

—¿Cómo se va desarrollando el asunto de Cataluña?

—Hasta ahora, satisfactoriamente. En el Consejo se ha hablado de ello.

**A LA SALIDA**

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial.

El ministro de Hacienda manifestó que uno de los asuntos que más tiempo ocuparon fué el de la cuestión electoral, cuyo decreto, ya aprobado, se facilitará esta misma noche.

En él se han introducido dos modificaciones. Por la primera, aparte de Madrid y Barcelona, formarán circunscripción las capitales de provincia y las poblaciones y cabezas de partido con más de cien mil habitantes. Los demás pueblos formarán circunscripción aparte.

Por la segunda, se rebaja a 30.000 el límite de 40.000 votos que en principio se había establecido para elección de un diputado.

El señor Maura, que asistía a la conversación, manifestó:

—Si, con 30.000 podrán obtener las minorías un diputado más.

El presidente dijo que se había ocupado de la combinación diplomática, aprobándose en principio el nombramiento de don Vicente Sales para la Embajada del Quirinal, nombramiento que depende ahora de unas exploraciones particulares que hay que hacer cerca de dicho señor.

Dijo, por último, que todavía no había embajador de la Habana.

Al ministro de Justicia se le preguntó si el Consejo había tratado algo relacionado con el documento del cardenal primado, y contestó negativamente, agregando que después de lo manifestado por él esta mañana, no tenía nada nuevo que decir.

**REFERENCIA OFICIOSA**

Presidencia.—Decreto extendiendo los límites amplios de los pleitos de menor cuantía a la jurisdicción Contencioso-administrativa.

Aprobando el decreto anunciado en la nota del Consejo anterior, acerca del régimen provisional de la Generalidad de Cataluña y sus relaciones con el Gobierno de la República.

Gobernación.—Decreto aprobando el artículo del decreto referente a las normas que habrán de regir en la elección de la asamblea Constituyente.

Justicia.—Decreto de indulto de María del Consuelo Fuente, de conformidad con la propuesta del Tribunal Supremo.

Otro sobre renovación de los nombramientos de jueces municipales y determinando las normas a que ha de ajustarse la elección popular de los mismos en las poblaciones menores de 21.000 almas que no sean cabeza de partido.

Trabajo.—Decreto incorporando al Ministerio del Trabajo el Instituto Social de la Marina y los Comités Paritarios de Ferrocarriles.

Decreto creando la Comisión de Cultura Social de Cataluña, en reemplazo de la suprimida Delegación Superior del Trabajo.

Ratificando el convenio adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo sobre los asalariados agrícolas.

Hacienda.—Quedó acordada la supresión de todas las delegaciones de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, sustituyéndolas por agencias administradas directamente por la Empresa, con lo cual se obtendrá una economía de dos millones de pesetas.

Instrucción pública.—Sustituyendo en la vicepresidencia del Consejo Superior de Instrucción a don Gabriel Alomar, que ha sido nombrado embajador de España en la Argentina, por don Santiago Pi y Suñer.

Decreto sobre la libertad religiosa en las escuelas.

**Decretos aprobados.**

Esta noche fueron facilitados varios decretos, entre ellos los siguientes:

**LA INSTRUCCION RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS**

De Instrucción.—Artículo 4.º La instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias ni en ninguna de las demás Centros dependientes de este Ministerio.

Art. 2.º Los alumnos cuyos padres signifiquen el deseo de que aquéllos la reciban en las escuelas primarias, la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha.

Art. 3.º En el caso de que el maestro declare su deseo de no dar esta enseñanza, se le confiará a los sacerdotes que, voluntariamente y gratuitamente, quieran encargarse de ella en horas fijadas de acuerdo con el maestro.

Art. 4.º Quedan abolidas todas las disposiciones vigentes que están en pugna con el espíritu y la letra de este decreto.

**LAS LEYES DEL TRABAJO**

Presidencia.—Disponiendo quede atribuida a la competencia exclusiva del ministro del Trabajo la propuesta de ampliación e inspección de las leyes del trabajo en todas las ramas de la actividad nacional, incluso en los servicios públicos de transportes y comunicaciones y en toda clase de obras públicas.

**LA COMISION DE CULTURA SOCIAL**

Trabajo.—Se dispone que, habiendo sido suprimida la Delegación Superior del Trabajo en Cataluña, quede disuelto el Patronato de Cultura Social de aquella región, y se cree la Comisión de Cultura Social de Cataluña, que asumirá las funciones encargadas a aquélla.

**EL NOMBRAMIENTO DE JUECES MUNICIPALES**

Justicia.—Disponiendo que se proceda al nombramiento de nuevos jueces en todas las capitales de provincia, cabezas de partidos judiciales y poblaciones de más de 42.000 habitantes, con arreglo a la ley de Justicia municipal de 1907, así como de los fiscales y suplentes, si

bien se modifican los plazos en el sentido de acelerar dichos nombramientos.

La designación de los jueces municipales para poblaciones no cabezas de partido judicial, con menos de 42.000 habitantes, se verificará por libre elección de los vecinos mayores de 23 años que figuren en las listas electorales vigentes en la fecha de la elección.

Esta tendrá lugar el 7 de junio. Las condiciones para ser elegible serán las establecidas en la ley de Justicia municipal, en su artículo tercero.

Para todo lo referente a la forma de efectuarse la votación, competencia y autoridad de las Mesas, se estará a lo que determina la ley Municipal de 1907.

**LA FORMULA DEL JURAMENTO**

Otro decreto modificando la fórmula del juramento que han de prestar los magistrados, secretarios judiciales, fiscales, abogados y procuradores al tomar posesión de sus cargos y comenzar el ejercicio de sus funciones, en el sentido de que puedan optar por el juramento o la promesa.

**LOS JUICIOS DE MERA CUANTIA**

Otro decreto extendiendo el límite de 20.000 pesetas, establecido en lo civil, para los juicios de menor cuantía, a la jurisdicción contencioso-administrativa, a los efectos de no ser apelables las sentencias ni tampoco los autos incidentales que recaigan en pleitos comprendidos dentro de tal límite.

En el articulado se especifican los trámites para los pleitos que se encuentren actualmente pendientes, en forma semejante a lo dispuesto en el reciente decreto referente a la jurisdicción civil.

**LA COMISION DE CODIFICACION**

Otro decreto disuelve la actual Comisión de Codificación, sustituyéndola por una Comisión jurídica asesora, con las funciones y estructura que hace pocos días fué dada a conocer por el ministro de Justicia, en declaraciones que hizo a la Prensa.

**DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION**

A la una de la madrugada recibió el ministro de Gobernación a los periodistas para facilitarles el decreto sobre las elecciones a diputados.

Un periodista le preguntó si conocía lo sucedido en Cartagena y El Ferrol, donde, al parecer, se habían insubordinado algunos marineros.

El ministro contestó que precisamente acababa de ver unos telegramas que se enviaban al extranjero relatando los sucesos.

Añadió que en Cartagena no había ocurrido nada de particular, y que lo de El Ferrol consistió en una protesta, de los marineros del "Jaime I", por la mala calidad del rancho y del trato de algunos oficiales. Después de presentar la queja se reintegraron al buque, donde la autoridad de Marina les ha arrestado por tiempo indefinido.

Se ha abierto el correspondiente sumario para averiguar quién era el que capitaneaba la protesta.

A continuación los periodistas le preguntaron si podría facilitar el decreto sobre la Generalidad de Cataluña, y contestó que no, porque había quedado en la Presidencia para ser enviado a la "Gaceta".

En él se introducen los términos precisos de lo que constituye el pacto de San Sebastián, con objeto de que queden aclarados los puntos que comprende dicho pacto.

En esencia, el decreto otorga a la Generalidad las funciones propias de las Diputaciones; pero nada más.

Respecto al estatuto, los procedimientos que se señalan son las máximas garantías, por cuanto que los Ayuntamientos de las cuatro provincias catalanas constituidos en la asamblea estudiarán la ponencia que hagan las mismas Diputaciones.

Si hay voto particular se unirá a la ponencia, y así se someterá a plebiscito. Este será por mayoría de votos en toda Cataluña; es decir, voto a voto. Después, el Gobierno presentará a las Cortes, sin modificación alguna, dicho estatuto.

Este problema está virtualmente resuelto. Lo que a mí me importaba, que era la dualidad de funciones, queda perfectamente aclarado. En Barcelona no hay más autoridad que el gobernador civil, con quien acabo de conferenciar por teléfono, y pueden ustedes decir que se han acabado ya los pequeños rozamientos que podía haber, y que a mí especialmente me afectaban por lo que se refiere al orden público.

Por o demás, en lo fundamental, tanto el Gobierno como los señores Hurtao y Maciá, hemos estado en completo acuerdo, y, por lo tanto, se puede decir que no hay más autoridad que la del Gobierno.

—¿Se mantendrá la conjunción republicano-socialista en las elecciones?

—Sin duda. A ellas vamos unidos. Por cierto que he visto alguna protesta y críticas que se formulan contra el procedimiento que seguimos, y no se dan cuenta de que este sistema ofrece a la oposición mayor número de garantías, porque si las elecciones se hicieran por distritos, tendrían en las circunscripciones un tres por ciento próximamente, y con el sistema adoptado se les ofrece un margen del veinte por ciento.

Ya he visto también que circulan por ahí rumores, que no tienen fundamento alguno, sobre discrepancias mías con el presidente y con otros ministros. No tienen en cuenta los que los proponen que este Gobierno, por su naturaleza, tiene que mantenerse firme hasta las Cortes. Pero, en fin, esas protestas y esos rumores infundados no son, y así quiero que los resalten ustedes, más que los últimos coletazos de los que no se resignan a lo que no tiene remedio; pero que, al final, habrán de resignarse y atenerse a la realidad.

## El decreto de elecciones a Cortes constituyentes

Madrid.—De madrugada facilitaron en el Ministerio de la Gobernación el decreto electoral.

Va precedido de un preámbulo de alguna extensión, y su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se modifica la ley Electoral vigente al solo efecto de la elección para Cortes constituyentes en la forma que determinan los siguientes artículos.

Art. 2.º La edad de veinticinco años señalada en el artículo primero de la expresada ley queda reducida a la de veintitrés años, a partir de la cual tendrán capacidad para ser electores y elegibles, quedando subsistentes las demás limitaciones que establece dicho artículo.

Art. 3.º El artículo cuarto de la ley varía en el sentido de regular como elegibles para las Cortes constituyentes a las mujeres y a los sacerdotes.

Art. 4.º Entre las condiciones señaladas en el artículo sexto como indispensables para ser admitidos como diputados, quedan suprimidas la primera y la cuarta, y subsistentes las otras dos. La Asamblea Constituyente decidirá si en lo que a ella afecte mantiene, suspende o modifica la ley de incompatibilidades.

Art. 5.º En las incapacidades, señaladas en el artículo séptimo, se exceptúa también a los ministros de la República y funcionarios de la Administración, quienes ejercen jurisdicción dimanante del sufragio popular.

Art. 6.º El artículo 20 quedará variado, en lo que afecta a las elecciones para diputados a Cortes constituyentes, del siguiente modo: Los diputados se eliminarán por circunscripciones provinciales. A tal fin, en cada provincia, formando una circunscripción, tendrán derecho a que se elija un diputado por cada 30.000 habitantes. La fracción superior a 30.000 habitantes dará derecho a elegir un diputado más. La ciudad de Madrid y la ciudad de Barcelona constituirán circunscripciones propias y el resto de los pueblos de cada una de esas provincias formarán a su vez circunscripciones independientes de la capital. También constituirán circunscripción propia juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales las demás capitales mayores de cien mil habitantes, formando el resto de los pueblos de cada una de esas provincias circunscripciones independientes de la misma manera que Madrid y Barcelona. Quedan exceptuadas de las reglas precedentes las ciudades de Ceuta y Melilla, que elegirán un diputado por cada una.

Art. 7.º A los fines de la elección de diputados, queda modificado el artículo 24, en el sentido de que en las circunscripciones se verificará por el sistema de lista con el voto restringido, para lo cual, donde se hayan de elegir veinte diputados, cada elector podrá votar a dieciséis; donde 19, 15; donde 14, 14; donde 13, 13; donde 12, 12; donde 11, 11; donde 10, 10; donde 9, 9; donde 8, 8; donde 7, 7; donde 6, 6; donde 5, 5; donde 4, 4; donde 3, 2, y donde, 2, 1.

Art. 8.º La división de secciones determinada por el artículo 23 será de aplicación a las circunscripciones.

Art. 9.º Serán proclamados por las Juntas provinciales del Censo candidatos a diputados para las constituyentes los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para las elecciones, y reúnan algunas de las siguientes condiciones:

Primera.—Haber desempeñado el cargo de diputado en Cortes por elección de la provincia en elecciones generales o parciales.

Segunda.—Ser propuestos por dos ex senadores, por dos ex diputados a Cortes, por tres diputados provinciales o por diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia.

Art. 10.º El artículo 29 de la ley electoral queda suspendido íntegramente en lo que se refiere a la elección para Cortes constituyentes, siendo, por lo tanto, necesario que todos los candidatos proclamados se sometan a la elección.

Art. 11.º Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes constituyentes, será preciso, además de aparecer con mayor número de votos alcanzados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la ley electoral, haber obtenido, cuando menos, el 20 por 100 de los votos emitidos. Cuando un candidato, a pesar de haber logrado la mayoría relativa, no alcance el tanto por ciento aludido, se declarará, en cuanto a él, nula la elección, y se procederá a celebrar otra, el domingo siguiente, en cuyo escrutinio el voto quedará restringido, según la escala aplicable al número de vacantes que resultaren de la primera elección. Para ser proclamado diputado en la segunda elección, bastará con obtener la mayoría relativa de votos.

Art. 12.º Queda suprimido el informe del Tribunal Supremo acerca de la validez y legalidad de la elección y de la aptitud o capacidad del candidato proclamado en los términos que consigna el artículo 53 de la ley Electoral. Cuando en el acta de escrutinio de elecciones a diputados constituyentes existan protestas y reclamaciones de cualquier índole que esas, o cuando menos en un expediente electoral, se hayan dado los casos y hechos que se consignan en los párrafos cuarto y quinto del artículo 51, tan pronto como la Junta Central del Censo haya recibido las mencionadas actas a expedientes, las remitirá antes de veinticuatro horas a la Asamblea Constituyente, la cual, en uso de su soberanía, adoptará una de las siguientes resoluciones:

Primera.—Validez de la elección y

aptitud y capacidad del candidato proclamado.

Segunda.—Nulidad de la elección verificada y necesidad de hacer una nueva convocatoria en la circunscripción.

Tercera.—Nulidad de la proclamación hecha en la Junta de escrutinio a favor del candidato proclamado y validez de la elección, y, por tanto, proclamación del candidato o candidatos que aparecieran derrotados.

Cuarta.—Nulidad de la elección e incapacidad del candidato para acudir a la segunda convocatoria cuando del expediente o informaciones se desprendan hechos que revelen la compra de votos por aquél o aquéllos. Aunque en las actas de escrutinio no se haya hecho constar ninguna protesta ni reclamación, todo candidato derrotado tiene derecho a dirigirse a la Cámara pidiendo la revisión del expediente electoral para aportar pruebas y testimonios que acrediten la ilegalidad o nulidad de la elección, no obstante no figurar en el acta de proclamación ninguna protesta ni reclamación.

Art. 13.º El Ministerio Fiscal cuidará de ejercitar la acción penal correspondiente, formulando la oportuna querrela en todos aquellos casos de soborno que llegasen a su conocimiento, siendo de aplicación en las causas que por tal motivo se incoen el procedimiento que para el caso de flagrante delito señala el título tercero del libro cuarto de la ley de enjuiciamiento criminal. Los funcionarios del Ministerio público podrán promover la acción de los Tribunales de justicia, a los fines señalados en este artículo, en cualquier parte del territorio nacional, sin limitarse a los términos de su jurisdicción.

Art. 14.º Para garantizar la pureza de la elección, la función notarial se hace extensiva a todos los funcionarios activos, excedentes, cesantes, jubilados y aspirantes que tengan la condición de letrados y a los individuos de las Juntas de gobierno de los Colegios de Abogados.

Art. 15.º Quedan subsistentes todos los preceptos de la ley electoral de 1907, en cuanto no se opongan a lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 16.º Por los Ministerios de Trabajo y Previsión y Gobernación se dictarán las órdenes necesarias para el cumplimiento de este decreto.

**VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS**  
Méndez Núñez, 7, 2.º

## EL PROBLEMA ECONOMICO

**LA SESION DE BOLSA**

Madrid.—La desconfianza de los bolistas continúa en aumento, así como la pesadez. El mercado alcanzó un instante de gran intensidad en el Bolsín de la mañana, con un retroceso general.

El Banco de España, influido por la debilidad existente, hace alto en la disposición de sus pérdidas y abandona 15 nuevos enteros. El Hipotecario cede 25. El Español de Crédito, 5.

Atendiendo a la mala disposición que el mercado presenta, la Junta Sindical ha suspendido el Bolsín de la tarde de hoy.

El síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa señor Peláez, marchó al Ministerio de Hacienda para conferenciar con el señor Prieto, inmediatamente de terminar la sesión.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. **NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

## Manifestación de protesta en la Marinería.

**LAS MALAS CONDICIONES DEL RANCHO**

El Ferrol.—A primera hora de la noche, en el acorazado "Jaime I" surgió un movimiento de protesta de la marinería por las malas condiciones en que se sirve el rancho.

Los marineros, en traje de faena abandonaron el buque y desembarcaron en el Arsenal. Después recorrieron las calles en manifestación, vitoreando a la República.

Los manifestantes se pararon ante el Centro Republicano, y una Comisión subió a hablar con el presidente para exponerle su queja y solicitar que ésta se expresara al Gobierno. Así les fué prometido. Con esta promesa los ánimos se calmaron.

Luego la marinería, en manifestación pacífica, marchó al Ayuntamiento, donde se entrevistó con el alcalde, quien telegrafió al Gobierno dando cuenta de lo ocurrido.

La tripulación extendió su protesta contra la conducta autoritaria del segundo comandante del buque.

Seguidamente retornaron todos al acorazado, donde se encontraba ya el capitán general del Departamento.

Se ha comenzado a instruir sumario imponiéndose a los marineros, por el momento, arresto indefinido.

**PROTESTA CONTRA UN JEFE**

Cartagena.—Esta tarde, a la salida del Arsenal, se congregaron unos doscientos marineros de la Armada, francos de servicio, a cuyo frente iban tres cabos del servicio de vigilancia. En ordenada formación se trasladaron al Ayuntamiento para protestar de los malos tratos de que les hacía objeto el jefe de la brigada de marinería, capitán de corbeta señor Chenequini.

En aquel momento el Ayuntamiento se hallaba reunido, por lo que hubo que suspender la sesión.

El alcalde y los concejales celebraron una entrevista con los comisionados, manifestándoles que visitarían al capitán general del Departamento, para tratar de la cuestión.

Los marineros se disolvieron dando vivas a la República.

## El Consejo de ministros.

**A LA ENTRADA**

Madrid.—A las cinco llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien dijo:

—Tengo unos minutos que dedicar a ustedes. Quería hablarles de las visitas, pues parece que hay descontento sobre si recibo o no a pocas personas.

El promedio de las visitas que recibo diariamente pasan de 200.

Hoy, en vista de algunos comentarios, hemos ampliado la lista, y resulta que he recibido a 324, sólo por la mañana. Hagan ustedes la cuenta de los minutos que tiene el día, y verán el tiempo que me queda para dormir, comer y trabajar, teniendo en cuenta que yo miro todos los expedientes que despacho y hago personalmente los decretos de la Presidencia y repaso hasta las comas de los decretos de todos los Ministerios.

En ningún país del mundo hay tanta facilidad como aquí para las visitas, y esta es una de las cosas que más han dañado a la administración.

A pesar de ello, pienso seguir recibiendo cuantas visitas pueda, aunque, salvo algunas Comisiones que plantean problemas de interés, la mayoría de las visitas tienen carácter individual.

Terminó diciéndonos que el Gobierno no busca comodidad ni descanso.

El ministro de Gobernación manifestó que no había podido recibir a los periodistas esta mañana, por hallarse conferenciando con el alcalde de Barcelona.

He mandado retirar—agregó—y que me lleven todas las fichas de Policía, relativas a republicanos y socialistas y de la Confederación Nacional del Trabajo, así como de los confidentes, que son muchas, y que en su día haré públicas.

El señor Lerroux anunció que llevaría la propuesta de embajador cerca del Quirinal.

Respecto al de la Habana, he de decirles que no la tengo todavía.

El ministro del Trabajo manifestó que era portador de varios asuntos de importancia, entre ellos el de arrendamientos colectivos de tierras; otro, sobre la inspección del Trabajo; otro, relacionado con el paro forzoso; una habilitación de crédito para seguros de la Maternidad, y ratificación del convenio internacional sobre accidentes del trabajo en la Agricultura.

El ministro de Fomento dijo que venía de una reunión de su partido, en la que se había tratado de cuestiones locales.

Se le preguntó si los radicales socialistas irían a las elecciones con la conjunción republicano-socialista,

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
 Dos cosas podemos recoger en este día que determinan la entereza del alcalde. La una se refiere a los sujetos que la noche anterior acometieron a un guardia municipal, hiriéndolo de su autoridad, y que ayer, por orden del señor Rivero, fueron a la cárcel, atados codo con codo. Y la otra, la resolución tomada con ciertos músicos callejeros, a quienes la Alcaldía otorgó un permiso para que cantasen en la calle coplas alusivas a los sucesos de Jaca, y que fueron cambiadas por verdaderas obscenidades que avergonzaron a cuantos tuvieron que escucharlas sin querer.

En ambos casos—la escarcelación de los escandalosos nocturneros y la expulsión de los procazes mendigos—han estado justificadísimas y nadie tendrá que decir por ello nada al alcalde. Sólo así, obrando rápida y energicamente, se puede dar la sensación de autoridad que necesitan los ciudadanos para cumplir estrictamente sus deberes.

Tenemos entendido que el señor Rivero, queriendo elevar la categoría de autoridad que represente la Guardia municipal, va a dar en breve a la publicidad una nota exaltando las virtudes del celoso Cuerpo urbano, que debe ser orgullo y amparo de la población. Hará muy bien, y nosotros se lo aplaudiremos. Hay que acabar con la idea, bastante extendida, de que los municipales representan tan sólo una autoridad enclenque y mermada, sobre la cual se alza imponente la de la Policía del Estado. Para el buen ciudadano las dos deben representar lo mismo, y a dar esa sensación tenderá, de seguro, la nota del alcalde, que los santanderinos recibiremos con verdadera satisfacción.

La energía del presidente del Municipio, en los dos casos citados, demuestran bien claramente que el alcalde no necesita de excitaciones cuando de defender la moral pública y el simpático Cuerpo de la Guardia municipal se trata.

## LAS VISITAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Continuaron ayer las visitas al presidente de la Diputación provincial con la misma aflicción que en días anteriores. El señor Ruiz Rebollo permanece constantemente en su despacho oficial, y va resolviendo las cuestiones más urgentes planteadas antes y durante su gestión. Esto le obliga a dilatar, por un plazo que creemos no será muy largo, algunos de los importantísimos problemas de la provincia que, no obstante, son objeto de su personal vigilancia y atención.

Entre las visitas recibidas ayer, figuraron las de los señores Mirapeix y Astigarra, de la Escuela Industrial; doña Carmen de la Vega y Montenegro, directora de la Escuela Normal de Maestros; señor García Luquero; don Jerónimo Campaño; ingeniero don Federico Rovarita; don Luciano Malumbres; don Antonio Vayas; don Isidro Mateo Ortega; juez municipal de Riotuerto; don Jesús de Cospedal, y don Valentín Azpilicueta.

## UNA GRATISIMA NOTICIA PARA SANTANDER.—TELEGRAMA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer recibió el presidente de la Diputación el siguiente telegrama, del ministro de Hacienda:

"Traslado al gobernador del Banco de España su telegrama, haciéndose eco de los deseos del comercio santanderino, de establecer en esa ciudad una sucursal del Centro de Contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo, que se suma al de otras poblaciones, tropezando para atender a todas, con la dificultad de la escasez de personal especializado."

Posteriormente, a las cinco y media de la tarde, se recibió otro telegrama, del ministro de Hacienda, que constituye una gratísima noticia para Santander. Decía así el referido despacho:

"Ministro Hacienda a Ruiz Rebollo, presidente Diputación.—Tengo la satisfacción de comunicarle que, conforme a sus deseos, se establecerá en esa población una sucursal del Centro de Contratación de moneda. Me alegraré que pueda ser atendido ese deseo, que se suma al de otras poblaciones, tropezando para atender a todas, con la dificultad de la escasez de personal especializado."

## EL IMPUESTO DE UTILIDADES

No obstante la disposición del ministro de Hacienda derogando el impuesto que pesaba sobre los jornales de los trabajadores, hay algunos patronos que aun hacen el descuento a sus obreros, pretextando, para ello, medidas aclaratorias.

Con este motivo se escribió ayer a la Unión General de Trabajadores, para que se dirija al señor Prieto y le pida la derogación total de este impuesto tan injusto de la Dictadura.

## LOS OBREROS DE CARGA Y DESCARGA.—MITIN EN BILBAO

Organizado por la Federación Nacional de los obreros de carga y descarga de los puertos, cuyo Comité ejecutivo reside en Santander, se celebrará mañana un acto público en el Círculo Socialista de Bilbao, dedicado a los obreros de aquella ría, y en cuyo acto hablará, en nombre de la Federación, el compañero Antonio Vayas, que saldrá esta tarde para citada villa con dicho objeto.

## CONSTITUCION DE LAS MESAS ELECTORALES

El presidente de la Junta municipal del Censo, don Vicente Mosquera, nos comunica que hoy, sábado, a las ocho de la mañana, y el domingo, a la misma hora, quedarán constituidas las Mesas de los distintos Colegios electorales, compuestas por un presidente, dos adjuntos, dos auxiliares de los adjuntos y seis interventores, como máximo, en cada lugar.

También nos participa que a la misma hora se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, con carácter de permanente, retirándose una hora después que lo efectúen los Colegios electorales, con objeto de admitir cuantas reclamaciones se presenten hoy, sábado, y mañana, domingo.

## SE INVERTIRA A LOS GUARDIAS MUNICIPALES DE LA MAXIMA AUTORIDAD

Con su acostumbrada amabilidad recibió ayer el alcalde a los periodistas, y al invitarle a que nos diese una referencia de su actuación oficial durante el día, nos dijo que éste había transcurrido normalmente. Refiriéndose a la agresión de que había sido objeto un guardia municipal y a la invitación que le hacía EL CANTABRICO para que invistiese a ese simpático Cuerpo urbano de la máxima autoridad, nos di-

jo que los autores habían sido detenidos y conducidos, como se merecían, a la cárcel, y que la autoridad judicial procedería contra ellos como corresponde, anunciándonos el señor Rivero su propósito de publicar un bando respecto a este asunto, señalando que procederá en lo sucesivo contra los que ataquen en lo más mínimo a los guardias municipales, sin ningún género de con-templaciones.

**EL PROXIMO VIAJE DEL ALCAIDE DE SANTANDER A MADRID**  
 Nos habló luego el alcalde de su próximo viaje a Madrid. Saldrá el señor Rivero el martes de la semana próxima, y se preocupará de la resolución de diferentes asuntos, que gestionará en varios Ministerios, y todos los cuales afectan grandemente a Santander.

Visitaré a varios ministros—nos dijo el alcalde—, entre ellos a Indalecio Prieto, para pedirle la construcción de un paso cubierto en el edificio de la Delegación de Hacienda, próximo a reformarse, y solicitar al mismo tiempo alguna subvención con destino al verano, para compensarnos de los perjuicios que éste pueda irrogarnos en el presente año.

Me propongo—añadió el alcalde—invitar al presidente del Gobierno y a su familia a pasar una temporada en Santander, y pedir que parte de la escuadra visite nuestro puerto, para que le sean entregadas a los barcos las nuevas banderas de combate.

Del ministro de la Guerra recabaré nos envíe una sección de aviación durante el verano, a cuyo efecto se acondicionaría el campo de la Albericia para el aterrizaje, y del de Instrucción pública su asistencia a los actos que se preparan en honor de los estudiantes franceses que llegarán a Santander en el verano, y a los que estará también presente el embajador de dicha nación.

Otro de los problemas que serán tratados por el alcalde es el referente al ferrocarril Santander-Mediterráneo, aunque la impresión que existe, y que ya le anticiparon los ministros en su conversación en Bilbao, es que este asunto no se resolverá hasta que decidan las futuras Cortes.

Y el alcalde se despidió de los periodistas.

## CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO

El gobernador civil, al recibir ayer a los reporteros que hacen información en su centro oficial, nos dio cuenta de un despacho, del alcalde de Castro Urdiales, en el que le comunica que habían sido detenidos varios individuos por repartir hojas que aquel alcalde ha estimado subversivas.

Nos informó también el señor López Dóriga de haber firmado los nombramientos de don Antonio Vayas y don Federico Ringelke para que, en representación de sus respectivos partidos, formen en la Comisión gestora de la Diputación provincial, en la que representará también a Castro Urdiales don Bernardo Vega Ballesteros.

El gobernador interino recibió varias visitas, entre éstas las de los señores Morales y Lavín Casalis, y conferenció telefónicamente con el gobernador civil, quien le dijo que retrasaría su llegada a esta capital por defenderse un día en Tortosa, proponiéndose estar en Santander el domingo o el lunes. El señor Palomo le confirmó que su impresión respecto a los asuntos que había tratado en varios Ministerios era muy favorable, absteniéndose de recogerlo al detalle por ser esta referencia oficial muy parecida a la que ayer transmitió a los lectores de EL CANTABRICO nuestro compañero en Madrid, don Emilio Herrero.

## José del Piñal Paz, 4, 3.º

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 Consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5.  
 Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraiso.

## Los Exploradores de España.

TROPA DE SANTANDER  
 Se pone en conocimiento de todos los componentes de esta Tropa, como asimismo de los que integran los Grupos de aspirantes y marítimos, que mañana, domingo, a las diez de la mañana, se deben encontrar en el domicilio social, con uniforme completo, con objeto de pasar revista y dar a conocer los últimos acuerdos del Consejo de Tropa.

## PARA SELLOS DE CAUCHO CON ESCUDOS OFICIALES, GALLARDO. Doctor Madrazo, 1.—Teléfono 2169.

## Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 4702.  
 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

## NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

## VITAMINA REBECO DE LOS PICOS DE EUROPA

RECONSTITUYENTE DE ÉXITO (raquitismo, anemia, debilidad, etc.) del Farmacéutico J. Jusú. E. PEREZ DEL MOLINO, SANTANDER, Y MADRID, CARRETAS, 12.

Animados por la buena acogida que obtiene nuestro regalo y accediendo al deseo de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor.

Reúna 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal. Serie Amarilla (o su equivalencia: dos pequeñas valen por una grande). Llene el cupón y entréguelo con las cajitas a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces el cupón a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar de perlas, libre de gastos.

**CORTE ESTE CUPÓN**

Señal del Establecimiento.

D. \_\_\_\_\_  
 Calle \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_  
 Población: \_\_\_\_\_  
 Provincia: \_\_\_\_\_  
 Ha entregado en este Establecimiento: \_\_\_\_\_  
 cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.  
 \_\_\_\_\_  
 cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal.  
 \_\_\_\_\_ de 1931.  
 Nombre del Establecimiento: \_\_\_\_\_

(Código en 31 de Diciembre de 1931.)

**Del homenaje a un maestro.**  
 Admiración y simpatía tiene que merecer en Santander la laboriosidad y entusiasmo desplegados por la casi totalidad de nuestro nuevo Concejo.

Digna de toda alabanza es la propuesta de la minoría Radical-Socialista en la sesión de anteayer, por lo que a enseñanza se refiere, como también lo es el homenaje que se trata de tributar al maestro santanderino don Eduardo Anero, trabajador infatigable, educador ejemplar y modelo de virtudes cívicas.

Para sus antiguos alumnos, muchos por cierto, no puede ser uno de tantos homenajes, sino el reconocimiento y la gratitud para todos aquellos que ensalzaron el nombre del buen maestro, que a tanto se hizo acreedor.

Yo, uno de sus discípulos, acaso el más modesto, me dirijo a todos mis compañeros, que en Santander hemos de formar pléyade, para unirnos a la minoría Radical-Socialista a los efectos del homenaje que se le trata de tributar.

Obrero como la mayoría de vosotros, seguramente no ha de responder a nuestro buen propósito las pequeñas disponibilidades; pero sea cualquiera el acto que celebremos o el objeto con el cual se testimonie a nuestro querido don Eduardo Anero la gratitud y el cariño, tendré la seguridad de que en su alma de hombre bueno hemos de llevar un recuerdo imborrable e imperecedero.

Francisco MELERO

## Asociación de Cultura Musical.

El lunes, 11 del corriente, tendrá lugar en la Sala Narbón, y a la hora de costumbre, la reunión 93 del año VII de esta Delegación, con el concurso del genial violinista húngaro Georges Garay, que será acompañado al piano por el notable pianista, también húngaro, Ladislao Bartal.

Garay ya es conocido en Santander por haber actuado el año pasado al frente del notable cuarteto de su nombre que tan grato recuerdo dejó por su brillantísima actuación, y es de esperar que su presentación como solista ha de proporcionar satisfacciones muy gratas, a juzgar por las críticas laudatorias de cuantos pueblos ha recorrido, proclamándole como un violinista de primer orden.

El programa que interpretará será el siguiente:

I "Sonata en do menor, op. 30, número 2"; Allegro con brio, Adagio cantabile, Scherzo-Allegro, Finale-Allegro, Beethoven.

II "Concierto en sol mayor": Allegro moderato, Adagio, Finale, allegro energico.—Max Bruch.

III "Ave María", Schubert; "Capricho número 21", Paganini; "Fantasía sobre motivos de la ópera "Carmen", Hubay.

## La Ronda Montañesa, en Peñacastillo.

Esta notable agrupación, que dirige el maestro Cabañas, dará su concierto anunciado hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el Salón Sociedad Recreativa "La Peña", de dicho pueblo.

Reina expectación por escuchar a este coro, que se presentará por última vez con el traje típico de trasmerano, pues sabemos que para fines del corriente mes se presentará en uno de los principales coliseos de la localidad con el traje típico de pasiego.



**PASTA DENS**  
 PERFUMERÍA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

TUBO 2 ptas.  
 Pequeño, 1,25  
 TIMBRE APARTE

**Del homenaje a un maestro.**  
 Admiración y simpatía tiene que merecer en Santander la laboriosidad y entusiasmo desplegados por la casi totalidad de nuestro nuevo Concejo.

Digna de toda alabanza es la propuesta de la minoría Radical-Socialista en la sesión de anteayer, por lo que a enseñanza se refiere, como también lo es el homenaje que se trata de tributar al maestro santanderino don Eduardo Anero, trabajador infatigable, educador ejemplar y modelo de virtudes cívicas.

Para sus antiguos alumnos, muchos por cierto, no puede ser uno de tantos homenajes, sino el reconocimiento y la gratitud para todos aquellos que ensalzaron el nombre del buen maestro, que a tanto se hizo acreedor.

Yo, uno de sus discípulos, acaso el más modesto, me dirijo a todos mis compañeros, que en Santander hemos de formar pléyade, para unirnos a la minoría Radical-Socialista a los efectos del homenaje que se le trata de tributar.

Obrero como la mayoría de vosotros, seguramente no ha de responder a nuestro buen propósito las pequeñas disponibilidades; pero sea cualquiera el acto que celebremos o el objeto con el cual se testimonie a nuestro querido don Eduardo Anero la gratitud y el cariño, tendré la seguridad de que en su alma de hombre bueno hemos de llevar un recuerdo imborrable e imperecedero.

Francisco MELERO

## Asociación de Cultura Musical.

El lunes, 11 del corriente, tendrá lugar en la Sala Narbón, y a la hora de costumbre, la reunión 93 del año VII de esta Delegación, con el concurso del genial violinista húngaro Georges Garay, que será acompañado al piano por el notable pianista, también húngaro, Ladislao Bartal.

Garay ya es conocido en Santander por haber actuado el año pasado al frente del notable cuarteto de su nombre que tan grato recuerdo dejó por su brillantísima actuación, y es de esperar que su presentación como solista ha de proporcionar satisfacciones muy gratas, a juzgar por las críticas laudatorias de cuantos pueblos ha recorrido, proclamándole como un violinista de primer orden.

El programa que interpretará será el siguiente:

I "Sonata en do menor, op. 30, número 2"; Allegro con brio, Adagio cantabile, Scherzo-Allegro, Finale-Allegro, Beethoven.

II "Concierto en sol mayor": Allegro moderato, Adagio, Finale, allegro energico.—Max Bruch.

III "Ave María", Schubert; "Capricho número 21", Paganini; "Fantasía sobre motivos de la ópera "Carmen", Hubay.

## La Ronda Montañesa, en Peñacastillo.

Esta notable agrupación, que dirige el maestro Cabañas, dará su concierto anunciado hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el Salón Sociedad Recreativa "La Peña", de dicho pueblo.

Reina expectación por escuchar a este coro, que se presentará por última vez con el traje típico de trasmerano, pues sabemos que para fines del corriente mes se presentará en uno de los principales coliseos de la localidad con el traje típico de pasiego.

# PERLAN EN SUS DIENTES Y EN SU CUELLO

Dens, suave y eficaz, hace de los dientes perlas, al limpiar el oriente del esmalte. Y tras una temporada de uso, a más de dar frescura a su boca y perfume a su aliento, ofrece a usted, para adorno de su escote, un collar de perlas de Manacor.



## Del homenaje a un maestro.

Admiración y simpatía tiene que merecer en Santander la laboriosidad y entusiasmo desplegados por la casi totalidad de nuestro nuevo Concejo.

Digna de toda alabanza es la propuesta de la minoría Radical-Socialista en la sesión de anteayer, por lo que a enseñanza se refiere, como también lo es el homenaje que se trata de tributar al maestro santanderino don Eduardo Anero, trabajador infatigable, educador ejemplar y modelo de virtudes cívicas.

Para sus antiguos alumnos, muchos por cierto, no puede ser uno de tantos homenajes, sino el reconocimiento y la gratitud para todos aquellos que ensalzaron el nombre del buen maestro, que a tanto se hizo acreedor.

Yo, uno de sus discípulos, acaso el más modesto, me dirijo a todos mis compañeros, que en Santander hemos de formar pléyade, para unirnos a la minoría Radical-Socialista a los efectos del homenaje que se le trata de tributar.

Obrero como la mayoría de vosotros, seguramente no ha de responder a nuestro buen propósito las pequeñas disponibilidades; pero sea cualquiera el acto que celebremos o el objeto con el cual se testimonie a nuestro querido don Eduardo Anero la gratitud y el cariño, tendré la seguridad de que en su alma de hombre bueno hemos de llevar un recuerdo imborrable e imperecedero.

Francisco MELERO

## Asociación de Cultura Musical.

El lunes, 11 del corriente, tendrá lugar en la Sala Narbón, y a la hora de costumbre, la reunión 93 del año VII de esta Delegación, con el concurso del genial violinista húngaro Georges Garay, que será acompañado al piano por el notable pianista, también húngaro, Ladislao Bartal.

Garay ya es conocido en Santander por haber actuado el año pasado al frente del notable cuarteto de su nombre que tan grato recuerdo dejó por su brillantísima actuación, y es de esperar que su presentación como solista ha de proporcionar satisfacciones muy gratas, a juzgar por las críticas laudatorias de cuantos pueblos ha recorrido, proclamándole como un violinista de primer orden.

El programa que interpretará será el siguiente:

I "Sonata en do menor, op. 30, número 2"; Allegro con brio, Adagio cantabile, Scherzo-Allegro, Finale-Allegro, Beethoven.

II "Concierto en sol mayor": Allegro moderato, Adagio, Finale, allegro energico.—Max Bruch.

III "Ave María", Schubert; "Capricho número 21", Paganini; "Fantasía sobre motivos de la ópera "Carmen", Hubay.

## La Ronda Montañesa, en Peñacastillo.

Esta notable agrupación, que dirige el maestro Cabañas, dará su concierto anunciado hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el Salón Sociedad Recreativa "La Peña", de dicho pueblo.

Reina expectación por escuchar a este coro, que se presentará por última vez con el traje típico de trasmerano, pues sabemos que para fines del corriente mes se presentará en uno de los principales coliseos de la localidad con el traje típico de pasiego.

## SIGUEN LOS ROBOS... Proclamando la necesidad de que se aumente la Policía.

Otro robo con palanqueta. Este ha sido en un bar establecido en Rualasal, y del que es propietario don Nicolás Temiño.

Los ladrones, aprovechándose de un desuido de los serenos, maniobraron con la palanqueta y se abrieron paso en el establecimiento. Ya en su interior, sacaron la sed que, por el "trabajo", abrasaba sus gargantas, y se apoderaron de unas cincuenta pesetas, céntimo más céntimo menos, que había en la caja.

Cumplido con su deber, se dieron a la fuga.

Insistimos en la necesidad—de la que ya damos traslado al gobernador civil—de que se gestione del ministro el aumento de la plantilla de Policía en Santander.

Persisten, acentuándose por momentos, las causas que señalamos en días anteriores, y las robustecemos añadiendo que con un agente, o dos a lo sumo, que son los que, actualmente, durante la noche, prestan servicio, no es posible la detención de ladrones.

Aumento de la Policía en número proporcionado a las necesidades de esta población, y cuando esto se haga, reclamaremos que estos hechos no se produzcan con tanta frecuencia.

Con espíritu de estricta justicia no puede procederse de otra manera.

## A. ESCOBIO ANDRACA Sistema Nervioso, Mentales, Nutrición.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

**DE SOCIEDAD**  
 NOMBRAMIENTO  
 En la "Gaceta" de anteayer aparece el nombramiento de magistrado del Tribunal Supremo de don Jesús Arias de Velasco, catedrático de Derecho público en la Universidad de Oviedo, hermano político de nuestro particular amigo, el alto funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Matías Domínguez Gil. Enhorabuena.

## PETICION DE MANO

Por don Fermín Diestro Gómez, acreditado industrial de esta plaza, y su esposa, doña María Castañeda, y para su hijo don Fermín Diestro, particular amigo nuestro, ha sido pedida a doña Sabina Soto, viuda de don Julio Muñoz, la mano de su bellísima hija Felisa.

La boda, por el reciente luto de la novia, se celebrará en familia.

Nuestra más cordial enhorabuena a ambas familias.

## VIAJES

Ha salido para Palencia don Ignacio Rodríguez Díez, acompañado de su bella esposa, doña Lola Sancho.

De Madrid ha venido don Rufino Saldaña, querido amigo nuestro.

Para Valencia ha salido doña Soledad Riestra de Cosío, acompañada de sus bellas hijas Rosario y Jesús.

**Tapicería butacas tresillos PRECIOS BARATOS MARIN, BLANCA, 1 Y 3, PRIMERO**

## Con motivo de la romería de San Isidro.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y Alicante y Nacional del Oeste de España, expenderán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus redes.

Dicho billetes serán valederos para efectuar el viaje de venida a Madrid del 40 al 44 del corriente mes, ambas fechas inclusive, pudiendo adquirirse desde la víspera en que haya de efectuarse el viaje.

El regreso con estos billetes puede realizarse en cualquier fecha, dentro del período del 15 al 31 del mismo mes, ambos inclusive.

En los recorridos de las Compañías del Norte y Nacional del Oeste podrán utilizarse con billetes de primera clase los trenes rápidos y expresos, si hubiera asientos disponibles, y previo abono de los suplementos de butacas o camas que correspondan.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse prospectos y los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y Despachos Centrales.

## ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Cinematógrafo. A las siete y diez y media, "Bajo los techos de París".

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media, "Tienda de relojero", telenicolor, y "La Marsellesa", gran éxito.

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, fémica, "Olimpia", en español.

CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Olimpia", español.

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez, moda, "Picadilly", y una comedia PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "El desfile del amor".

SALON LIGERO.—A las siete y cuarto y diez y media, a petición del número público, "El Arca de Noé".

## BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros. Gripe macurada. Notables resultados en hipertensión arterial.

**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
 Todo confort.—Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 45 de junio a 30 de septiembre.

## Los agresores ingresan en la cárcel.

Por disposición del juez correspondiente, ingresaron ayer en la cárcel, hasta la que fueron conducidos como se merecían, José Ruiz Pérez, de veintitrés años; Ramón Méndez Ganzo, de veintidós, y Joaquín Martínez Santamaría, de veintitrés, los tres agresores la noche anterior del guardia municipal don José María Mier.

Los tres sujetos quedarán en la cárcel a disposición de lo que resulte del sumario.

Es lo que menos se merecen quienes tan bárbaramente se comportaron con quien, por ganar un pedazo de pan para los suyos, no puede estar expuesto, y menos por la autoridad que representa, a la burla, la chacota y la agresión de tres desvergonzados.

**STICKSTOFF-SYNDIKAT**  
**Nitrato de Cal IG**  
 importantes agricultores han obtenido los mejores resultados al emplearlo como abono de cobertura.  
 De venta en las principales casas de abonos.

# FAROLILLOS Y GUIRNALDAS

Confetti, Serpentin, Mantones de papel, Gorros, Gafas, Caretas, Barbis, Bigotes, Narices, Trompetas, Espantapuegas.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18.

## ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DEL SANTANDER F. C.

### Debe destacar en ella la máxima serenidad, y sería un acuerdo de justicia ratificar la confianza a la actual Junta directiva.

### Mañana, en el campo de los Arenales, Eclipse-Santander.

#### LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SANTANDER FOOTBALL CLUB

Para esta tarde, a las siete y cuarto, y en el Frontón Santander, tiene anunciada su asamblea general ordinaria el club campeón de Cantabria.

Todas las asambleas raquíngistas, aun las esperadas con más honda pasión, han sido precedidas de un comentario nuestro, sin otro fin ni otro propósito que orientar a la afición deportiva sobre las cuestiones que han de someterse a su resolución, y nos satisface el declarar que, en la casi totalidad de las ocasiones, nuestro criterio ha sido compartido y secundado por los aficionados.

En este momento, toda medida impremeditada, o toda resolución que no se aquilata debidamente, puede ser peligrosa. Por eso recomendamos que esta tarde, lo mismo en las exposiciones de criterio que en la adopción de acuerdos, proceda la asamblea con la máxima serenidad.

La Junta directiva, esa Junta a la que está acompañando, según reconocimiento unánime, en sus resoluciones el máximo acierto, se presenta a la asamblea con carácter de dimisionaria; pero esa dimisión—salvando, y teniendo el mayor respeto para las opiniones en contrario—no debe admitirse. Y si así la asamblea se manifiesta, y en la manifestación no hay discrepancias, no creemos que los actuales elementos dirigentes se nieguen a continuar su sacrificio otra temporada.

Sabemos por buen conducto que la Junta directiva dará cuenta a los señores socios de todo lo ocurrido en el asunto famoso y tan discutido del enrejado, y cualquier aclaración que se solicite hallará inmediata respuesta; pero también se recabará una discusión razonada, que no será, desde luego, obstáculo para cualquier proposición que se estime pertinente.

No ignoramos tampoco las gestiones que se vienen realizando actualmente para que esa sanción quede en suspenso hasta que se celebre la asamblea nacional, y para que se permita, entretanto, celebrar partidos, con carácter amistoso, en los campos del Sardinero. La gestación de estas negociaciones aconseja en estos momentos proceder con toda cautela y discreción, que para la adopción de medidas radicales siempre es tiempo, y llegado ese momento, estamos seguros de que los actuales dirigentes no se quedarán retrasados.

En resumen, que ante la asamblea de esta noche, nosotros recomendamos serenidad, mucha serenidad y un amplio voto de confianza para que se continúe la obra emprendida, que hasta ahora

se ha distinguido por el acierto, el que esperamos que la acompañe en lo sucesivo.

Si la asamblea, dueña absoluta, soberana, de los destinos del club, no lo estima así, a su juicio nos remitimos, acatándole por adelantado.

SOLLERIU

### BLENORRACIAS

(Purgaciones) recientes, crónicas, Estrecheces, Prostatitis, Orquitis. Granse rápidamente por sí solo, con "Inyección Zecnas" (urtral) y "Comprimidos Urinarios Zecnas" (uso interno). Pesetas 5'15 y 5'15. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafranca y Farmacias.

### ACERCA DE TORNEO DE FUTBOL

Dimos cuenta ayer en nuestra sección "Cosas interesantes que sabemos", de un importante torneo de fútbol en proyecto. Hoy podemos añadir la siguiente información:

Ayer tarde, en los locales de la Sociedad, de San Sebastián, se reunieron delegados de los clubs Osasuna, de Pamplona; Deportivo Alavés, y Atlético, de Madrid.

Trataron de organizar un torneo con participación de donostiarras y santanderinos, además de los tres antes citados. Tropezaron con el inconveniente del cierre del campo del Santander, que no puede jugar en los Campos de Sport mientras no realice las obras de cierre impuestas por la Nacional. Para ver de obviar esta dificultad, acordaron enviar un telegrama a la Nacional solicitando de ella que conceda al Santander la facultad de verificar el cierre impuesto antes de la próxima temporada. Si esto se consigue, los santanderinos intervendrán en la competición amistosa. En otro caso, serán únicamente Osasuna, Alavés, Atlético y Sociedad, de San Sebastián, quienes disputen el torneo.

Como trofeo de esta competición, quiere concederse una copa, que se ha solicitado del presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora. Así, pues, si el insigne repúblico otorgase el premio que se le pide, los participantes en el torneo pondrán su mayor empeño en conseguir ganar la primera copa republicana en litigio.

Se hizo el calendario, supeditado, desde luego, a lo que la Nacional disponga en relación con el Santander. De todos modos, el próximo domingo se jugarán los siguientes partidos:

Osasuna-Atlético, de Madrid, en Pamplona, y Deportivo Alavés-Sociedad, de San Sebastián, en Vitoria.

Para el día 17 se han fijado las siguientes combinaciones:

Atlético, de Madrid-Deportivo Alavés, en Madrid.

Sociedad, de San Sebastián-Osasuna, en Atocha.

No se dan a conocer las demás combinaciones porque no son definitivas, ya que se jugará en San Sebastián los días en que el Unión se desplace en devolución de visita. Y el Atlético, de Madrid, hará lo mismo en relación con el Madrid F. C.

Todos estos encuentros los dirigirán árbitros locales.

### LO QUE IGNORAMOS EN SANTANDER LO SABEN EN OVIEDO. Y, ADEMÁS, ES VERDAD

Le ha tocado el turno a Baragaño. Baragaño ha estado en Oviedo, pues, como se sabe, es asturiano.

Y visitó a los directivos del Oviedo. No les puso mala cara.

Hasta el punto que los ovetenses conferenciaron por teléfono con los santanderinos.

Pero la Directiva del Santander les contestó que ellos estaban dimitidos y no podían hablar de traspasos; pero que de todos modos... a Baragaño no le soltarían.

Y no ha pasado más.

### LA PRENSA DE MADRID LO DICE; PERO LA DE BILBAO LO DESMIENTE

Leemos en "El Pueblo Vasco":

"Se escribe en la Prensa de Madrid que hay un pacto secreto entre los clubs de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa para no ir al Sardinero mientras no se enreje aquel campo.

Y creemos que la Prensa de Madrid exagera...

Comprenderíamos que sean los clubs andaluces los que pidan la raja.

Y hasta que la adornen con tientos... Pero aquí, no."

### SANTANDER FUTBOL CLUB (ANTES RACING CLUB)

Hoy, sábado, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y cuarto en segunda, y en el Cine-Frontón, se celebrará la asamblea general anunciada, con la orden del día publicada.

Para entrar en el local será necesario la presentación del carnet de mayo. Los que aun no lo hayan recogido, pueden hacerlo en la puerta del Cine-Frontón, lugar donde se celebra la asamblea.

### EL ENGUMENTO SANTANDER-ECLIPSE

Según venimos anunciando, mañana tendrá lugar, en el campo de los Arenales, el interesante partido entre el club propietario y el Santander F. C.

Desde luego, el partido, aparte de su interés, tiene el doble objeto de entrenar al subcampeón de Liga y al campeón amateur, para que éste pueda presentarse dentro de las mejores condiciones posibles, en la competición que de esta naturaleza y para el Campeonato de España ha de jugar el Eclipse.

El Santander F. C. presentará seguramente esta alineación:

Sola; Pico y Gurruchaga; Hernández, Ceballos e Ibarra; Santí, Telete, Oscar, Larriaga y Cisco. Suplentes: Joven y Torón.

La del Eclipse: Crespo; Ayala y Elizalde; Saavedra, Vega y Nino; Eloy, San Emeterio, Carral, Pérez y Cavada.

Los precios que regirán para este partido serán: general, 150; preferencia, 2.

De modo que con estos alicientes y

la baratura de los precios, esperamos que el campo de los Arenales se vea repleto de aficionados.

### FEDERACION REGIONAL CANTÁBRICA

Castigos de esta semana.

Inhabilitar por dos semanas al jugador del Cuatro Caminos F. C. Eusebio Alvarez Hervia, por agredir a un jugador contrario.

Relación de los partidos que se celebrarán en la región mañana, domingo: Campeonato de tercera categoría (adriáticos).

Campo de los Arenales.—A las once de la mañana: Gimnástico, de Miranda-Rayo Sport, de Miranda. Arbitro, señor Vázquez (auxiliar).

Campo de Miramar.—A las nueve y tres cuartos: Iberia F. C.-Club Deportivo Cueto. Arbitro, señor Beivide (auxiliar).

A las once y media: Tetuán F. C.-N. Racing Club. Arbitro, señor Beivide.

A las tres de la tarde: Club Deportivo San Roque-Santander F. C. Arbitro, señor Angulo (auxiliar).

A las cuatro y tres cuartos: Madrid-Cuatro Caminos. Arbitro, señor Armas.

### EL CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

Como en estas competiciones no puede faltar el día de las grandes solemnidades, el de mañana, domingo, es el señalado como tal en el Campeonato de tercera categoría, pues solamente el participar en él clubs de la solveneta deportiva del D. San Roque, Tetuán, Madrid, Cuatro Caminos, Santander, etcétera, etc., que, además de figurar en los primeros puestos de la clasificación general, son harto conocidos de la afición, por ser sus componentes todos de una agilidad asombrosa y de una intuición especial en las jugadas, que hace que el público se deleite presenciando las inmejorables combinaciones de que son capaces de hordar sobre el verde césped los que indudablemente se les considera, para tiempo no lejano, como los únicos representantes de nuestro futbol local.

La puntuación de la serie C es como sigue:

J. G. E. P. F. C. Ps.

Primera sección.									
D. San Roque...	7	7	0	0	17	7	14		
Madrid F. C. ...	7	4	1	2	14	7	9		
D. Cueto ...	8	4	2	2	10	8	10		
Cuatro Caminos ...	8	4	1	3	14	10	9		
Santander F. C. ...	6	1	2	3	6	14	4		
Iberia F. C. ...	7	1	1	5	5	12	3		

Segunda sección.

Tetuán F. C. ...	8	5	2	1	21	9	12		
Cuesta Sport ...	8	5	1	2	20	15	11		
G. de Miranda ...	7	4	1	2	13	13	9		
N. Racing Club ...	8	3	1	4	13	10	7		
A. España, Cueto ...	8	3	1	4	16	26	7		
Daring Club ...	7	3	0	4	11	21	6		
Rayo Sport ...	7	3	0	4	14	12	6		

### CONVOCATORIA

Para comunicarnos un asunto que les interesa, se ruega a los clubs Rayo Sport y Daring Club envíen un delegado, a las siete y media de la tarde de hoy, al domicilio de la Unión Montañesa.

¿DESEA VOLAR GRATIS? FRECUENTE

## NAMUR

AL GRUPO C DE LOS CLUBS MODESTOS

Se ruega a los clubs del grupo C de la Liga de Clubs Modestos, España F. C., Floreal, Triunfo e Infantil del Gimnástico, envíen al capitán o un delegado para una reunión que se celebrará mañana, a las ocho, en el domicilio del Unión Juventud, San Simón, 13, entre huertas, para tratar del festival infantil que prepara esta Asociación.

### TROFEO OSCAR

Partidos que se celebrarán mañana, correspondientes a este Trofeo, en el campo del Juventud:

A las once: Bebedo-Tolos Sport. Arbitro, señor Ferreira.

A las tres: Gimnástico-Juventud Sport. Arbitro, señor Aurora.

A las cuatro y media, Júpiter-U. Santanderina. Arbitro, señor Aurora.

### UNION JUVENTUD

Los jugadores del primer equipo y New se reunirán esta noche, a las nueve, para conocer los partidos y alineaciones de mañana.

### CAMPOS DE RENEDO

Mañana, domingo, se jugará en estos campos un interesante encuentro entre el Levante, de Guarnizo, y el Carrimón, de Renedo.

El partido promete ser muy reñido, por la igualdad de las fuerzas.

El Levante se alineará: X. X.; Castañedo y Ajoura; Torre, Agüero y García; Pineda, Castañedo, Marcelo, Díaz y Pérez.

Estos jugadores deberán estar, a las dos y media, en el sitio de costumbre.

### EN LA ALBERCERIA

Mañana, domingo, jugarán en estos campos un interesante partido los clubs Magallanes F. C. y Fortuna F. C., a las tres, dada la gran clase de juego que practican ambos teams.

### CLUB D. SAN ROQUE

Se ruega a los jugadores Pin, Talo, García, Cobo, Lanza, Sáez, Lledias, Tomás, Vega, Olivares, Tubau, López y Angel, estén en los campos de Miramar a las dos de la tarde, para jugar un partido de la J. C. contra el Santander.

### LOS CLUBS MODESTOS

El Marina Sport reta al Omnia Santander, en sus campos, y en caso de no aceptar, al Bezana F. C., en las mismas condiciones.

El Invencible reta al infantil del Boñiza para mañana, a las tres, en los campos de Lantero.

El Barcelona F. C. acepta el reto del Royal para mañana, en las condiciones sabidas.

La selección del San Luis reta al Barcelona para mañana, a las tres, en los Arenales.

El G. D. Cádiz reta al D. Libertad para mañana, a las once, en los campos del grijo.

El Méndez Núñez F. C. reta al Stadium para mañana, a las tres, en los campos de Lantero.

Se ruega a los jugadores del Tolosa Sport se encuentren hoy, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, para tratar del partido de mañana.

El infantil del Tolosa, antes Floreal, convoca a todos los jugadores a una reunión que se celebrará mañana, a las dos y media de la tarde, en el sitio de costumbre, para tratar de asuntos importantes. Se ruega la más puntual asistencia, y el que no haga acto de presencia será expulsado del equipo.—La Directiva

# A todos los herniados



### EL EMINENTE ORTOPEDICO SR. TORRENT, DE BARCELONA, LE RECIBIRA A UD. GRATIS EN SANTANDER SOLO POR SEIS HORAS EL LUNES, DIA 11 DE MAYO, EN EL HOTEL IGNACIA (COLOSIA, 1).

### Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto.

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho. El conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora, referente a su hernia y mensurar exactamente, que no fallan nunca, para reducir en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopedico le convencerán en el acto de que son los únicos que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima, y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda, pudiendo, en confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista SEÑOR TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en SANTANDER, el LUNES, dia 11 de MAYO, en el HOTEL IGNACIA (Colosia, 1), de nueve a una y de tres a cinco. — NOTAS: el día 12, en el Hotel Marañón, calle del Correo, 23.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etcétera, etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: 13, calle de la Unión, 13-CASA TORRENT

**HÔPITAL VICHY CÉLESTINS**  
(estómago) **GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL** (hígado, estómago)  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

—El D. Europa reta para mañana, a las tres, en los campos del Grijo, al infantil del Iberia. En caso de no aceptar este equipo, reta al Floreal F. C.

### CICLISMO

### UNA NOTA DE LA DELEGACION DE LA U. V. E.

Se ruega a los corredores Miguel Ruiz Pedro Quevedo, Marfín Peña, Casimiro Sáiz y Federico Viciene, pasen por la Delegación de Cantabria de la U. V. E., para informarnos de un asunto que les interesa.

### MOVIMIENTO REPUBLICANO

### COALICION IZQUIERDISTA. CUARTO DISTRITO

Se pone en conocimiento de todos los simpatizantes, con domicilio en las calles que comprenden este distrito, que esta noche, de ocho a diez, en el bar situado en la cuesta de la Atalaya, número 13, habrá una Comisión de las distintas fracciones de esta coalición, con objeto de poder reclamar el voto a quienes tengan derecho y rectificar los errores que existan en el censo por el cual se celebraron las elecciones últimas.

### SEXTO DISTRITO

Se pone en conocimiento de todos los simpatizantes, con domicilio en las calles que comprenden este distrito, que esta noche, de siete a diez, en la calle de Ruamayor, número 40, bajo, habrá una Comisión de las distintas fracciones de esta coalición, con objeto de poder reclamar el voto a quienes tengan derecho y rectificar los errores que existan en el censo por el cual se celebraron las últimas elecciones.

### SEPTIMO DISTRITO

Se pone en conocimiento de todos los simpatizantes, con domicilio en las calles que comprenden este distrito, que esta noche, de ocho a diez, en la calle de San Fernando, 8, bajo, habrá una Comisión, con objeto de poder reclamar el voto a quienes tengan derecho y rectificar los errores que existan en el censo por el cual se celebraron las últimas elecciones.

### COALICION IZQUIERDISTA DEL CUARTO Y QUINTO DISTRITOS

Se pone en conocimiento de los electores de estos distritos que todos los que tengan que hacer reclamaciones de modificaciones en el censo e inclusión en el mismo, se pasen hoy, sábado, de ocho a diez de la noche, y durante todo el día de mañana, domingo, por el bar situado en la cuesta de la Atalaya, 13, donde se facilitarán cuantos datos necesiten.

### MITIN EN RAMALES

El Partido Radical Socialista celebrará hoy, sábado, a las siete de la tarde, en Ramales de la Victoria, un importante acto público al aire libre, en el que tomarán parte varios oradores de la capital, para constituir en dicho pueblo una Sección del Partido.

Este acto, que revestirá gran importancia, se llevará a efecto a requerimiento de un numeroso sector de dicha localidad.

### COALICION IZQUIERDISTA DEL CUARTO Y QUINTO DISTRITOS

Se pone en conocimiento de los electores de estos distritos que todos los que tengan que hacer reclamaciones de modificaciones en el censo e inclusión en el mismo, se pasen hoy, sábado, de ocho a diez de la noche, y durante todo el día de mañana, domingo, por el bar situado en la cuesta de la Atalaya, 13, donde se facilitarán cuantos datos necesiten.

### TOMANDOLO DESDE LAS ELECCIONES Y TERMINANDO CON LA ULTIMA NOTA DE ACTUALIDAD GRAFICA

### LA UNION ILUSTRADA

publicará en su próximo número un interesantísimo RESUMEN GRAFICO de todo lo relacionado con la proclamación de la República en España y sucesos derivados de ella. Verdadero compendio histórico. Además, otras importantes informaciones de actualidad, reportajes diversos, etcétera. 68 PAGINAS. 30 CTS. en toda España.

### BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

PLATO DEL DIA: Solomillo mechado, Jenovesa.

### CIRCULO DE ALIANZA REPUBLICANA DEL VALLE DE CAMARGO

La Alianza Republicana de Camargo pone en conocimiento de todos los ciudadanos de este valle que, con motivo de la rectificación, exclusión e inclusión del censo electoral, invita a todos los mayores de veintitrés años pasen por este domicilio hoy, sábado, de cinco a seis, y mañana, de once a doce, para dar detalles de su estado.

### COMITE REPUBLICANO DE LIAÑO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero, para tratar asuntos de interés del Partido Republicano, y sobre inclusiones en el censo electoral. También se les recuerda a los que desean afiliarse que los miércoles y sábados, de ocho a diez de la noche, está la Junta directiva en el Centro Obrero, por lo

### NEGOCIO

Fábrica de artículo de mayor consumo, producción vendida, para ganar más dinero, se precisa persona que aporte unas pesetas y llevara participación beneficiosa. Trato directo con don José Lorda. - Burgos, 22, primer seriedad y reserva.

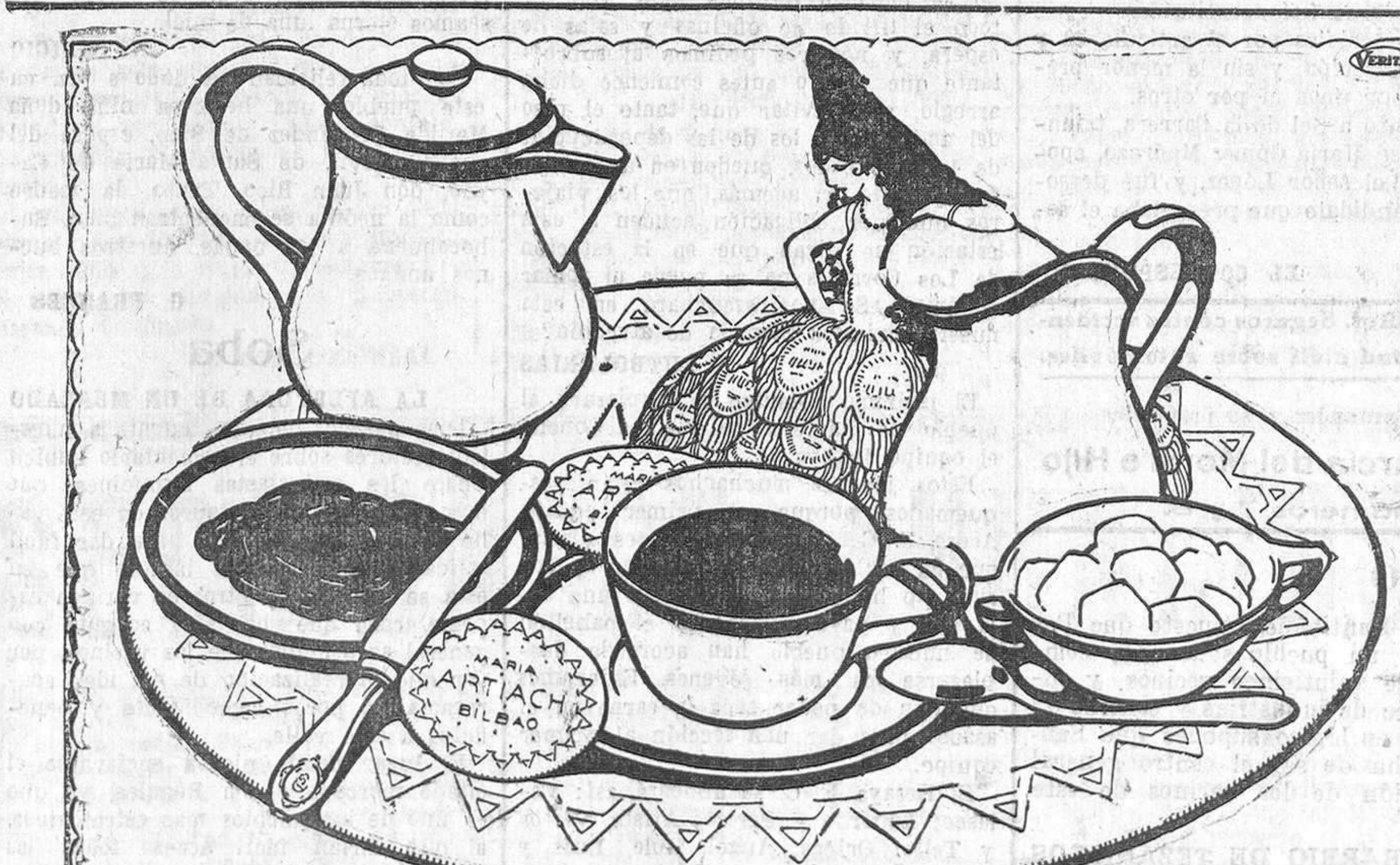
### Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCION PAUTAUERGER:

- 1º Asepsia el Intestino;
- 2º Facilita la expectación;
- 3º Suprime la tos;
- 4º Cicatriza las lesiones;
- 5º Aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauger, París y todas farmacias

### NEGOCIO

Fábrica de artículo de mayor consumo, producción vendida, para ganar más dinero, se precisa persona que aporte unas pesetas y llevara participación beneficiosa. Trato directo con don José Lorda. - Burgos, 22, primer seriedad y reserva.



# MARIA ARTIACH

## alimento completo

Muchas calorías en poco espacio; un alimento completo que substituye al pan. He ahí lo que ofrecen a usted las Galletas Maria Artiach, tiernas y doraditas.

Sus componentes tienen gran valor nutritivo: leche del Norte de España, mantequilla finísima, azúcar y harina de flor. Al comer Galletas Maria Artiach, no engaña usted el hambre: se alimenta verdaderamente, sin dar peso al estómago ni trabajo a las muelas.

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

PAQUETES DE 100, 200 Y 250 GRAMOS

Los paquetes mayores son más económicos.

Torrelavega

En la brecha.--Proyectos en marcha.--Una fiesta benéfica.--La futura pescadería.--Otras noticias.

NOTA DEL DIA Un suceso doloroso, de carácter particular, que afecta muy directamente a nuestro querido convecino en esta ciudad, señor Cayón, y a su estimada familia, nos obliga nuevamente a hacernos cargo de la misión informativa correspondiente a Torrelavega, en circunstancias excepcionales, labor que, aunque por muy breves días, procuraremos servir a los lectores.

Comenzaremos por la nota del día, la de más intensa actualidad, que ayer como hoy, y seguramente igual que mañana, corresponde al orden político. La política, si no absorbe todas las atenciones, porque, como población de trabajo, Torrelavega tiene un núcleo numerosísimo industrial y comercial, que tiene clasificado y bien definido su tiempo, las que pudiéramos llamar horas de descanso se dedican por entero a los comentarios, a las cábalas y a los preparativos de la próxima contienda electoral.

La modificación de la ley electoral y la rectificación del Censo, labor simultánea que está llevándose a cabo, ponen de relieve el interés que la cuestión política despierta en todos los sectores. Lo mismo derechos que de la izquierda, y todo hace creer que marcará nuevos e insospechados rumbos a la que fué vieja política del turno.

EL CALZADO DE MAS GUSTO? EN TORRELAVEGA PACO CAYON Visite sus escaparates y se quedará asombrado. ESTRELLA, 4 TELEFONO 180

DICE EL ALCALDE

Algunos momentos hablamos ayer con el alcalde, señor Mazón, de diversos asuntos del Municipio.

Uno de los problemas que más preocupan a la primera autoridad popular de Torrelavega es seguramente el que se refiere a la enseñanza.

Hoy precisamente empezó diciéndonos el señor Mazón, al hablarnos de estos asuntos, una Comisión de concejales, asesorada por el arquitecto municipal, ha girado una visita a los talleres, que algunos particulares han ofrecido en venta al Ayuntamiento para la construcción del nuevo Grupo escolar, y es de creer que hayan recogido una impresión que permita a la Corporación hacer pronto frente a esta necesidad, que se deja sentir por el constante aumento de la población escolar.

Nada puedo anticipar respecto al asunto Instituto, que tanto se ha debatido en las columnas de la Prensa santederina por sus representantes en esta ciudad, nos dijo el señor Mazón al preguntarle qué había de este asunto. Lo que sí puedo asegurarle--añadió--es que el Ayuntamiento le estudiará con verdadero cariño y procurará hacer lo posible por adoptar todas aquellas iniciativas que redunden en beneficio de la enseñanza, como ha de hacer igual en favor de los centros de artes y oficios, tan convenientes para encauzar a la juventud en la vida de trabajo.

Una consideración nos vamos a permitir con respecto a la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, y cuya importancia y transcendencia no es todavía bien conocida en esta población.

YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS CAPILLAS

Parece ser que la Comisión municipal encargada del estudio del proyecto de Instituto estudiará también la conveniencia de crear una nueva Escuela de aprendizaje industrial, y esto nos parece una equivocación. Seguramente que si la Comisión se detiene a analizar con la atención debida los resultados que arroja la Escuela de Artes y Oficios, renunciará, desde luego, a todo intento de crear un nuevo establecimiento de este género.

Amplíese, en buena hora, cuanto sea preciso la Escuela actual; dótese de material y herramienta abundante; ayúdese, en pocas palabras, cuanto sea preciso, tanto moral como económicamente; pero crear otra lo juzgamos sencillamente contraproducente, porque la que hoy existe, en las enseñanzas que abarca, es una Escuela de Artes y Oficios modelo, y de sus aulas han salido verdaderos artistas.

LAS PESCADERAS TENDRAN SU MERCADO

Seguramente que no han de transcurrir muchos días sin que se dé estado oficial por el Municipio al proyecto de construcción de un mercadillo para las vendedoras de pescado. No se ha designado lugar para esta nueva construcción; pero, desde luego, puede anticiparse que se levantará en un lugar que, sin alejar a las vendedoras del centro de la ciudad, reúna todas las condiciones de higiene que requieren estos mercados.

Casa Cayón (El Modelo)

tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 53. --TORRELAVEGA

VIDA SOCIAL

Regresó de Barcelona, donde ha pasado una corta temporada, el capitán de la Zona, señor Rivera.

También ha regresado de Oviedo, a donde fué con motivo del fallecimiento de su señora madre, nuestro convecino el notario don Luis Gómez.

Ha pasado una temporada entre nosotros la distinguida señorita santederina Purita Oyarrbido.

LLEGARON LAS NUEVAS CORBATAS, CALCETINES Y PAÑUELOS "MI TIENDA" --TORRELAVEGA

FIESTA BENEFICA

Lo mismo en el orden económico que en el artístico, la fiesta benéfica celebrada anoche en nuestro Teatro Principal ha resultado un éxito rotundo. Nada tiene de particular que así ocurra, si hemos de juzgar por el cariño que todos los torrelaveguenses sienten por el Asilo-Hospital, por una parte, y por los elementos que constituirían el programa.

Bien, sencillamente bien, "El orgullo de Albacete", cuyos intérpretes--ya se dijo ayer en estas columnas el reparto--encarnaron admirablemente los personajes de la graciosa comedia de Paso y Abati.

Lo mismo ellas que ellos hicieron pasar un rato muy agradable a la concurrencia, que llenaba la sala, y en algunos pasajes de la obra, más que aficionados, los intérpretes dijeron y se movieron en escena como consumados artistas.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.--SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

Contribuyó, desde luego, muy eficazmente la dirección escénica, que estuvo acertada, y, sobre todo, sobresalió el conjunto de muchachas bonitas que actuaron y recibieron merecidos aplausos.

Bien también el fin de fiesta, repitiendo el tenor Párraga alguna de las romanzas del programa y otras canciones, a petición del público.

El señor Mendaro, y con él los organizadores del festival, se mostraba muy satisfecho, y únicamente una pequeña nube empañaba su contento, según nos informaron, originada por la poca piadosa intención de los que han hecho circular la falsa noticia de que con la organización de esta fiesta han restado ambiente a la celebrada con poco éxito económico en favor de la Cruz Roja.

Nosotros--nos dijo el señor Mendaro a propósito de este extremo--estamos obligados, como está obligado todo buen torrelaveguense, a mirar con cariño y simpatía a la benemérita institución, y esto no puede ponerse en duda; es más, si el Consejo de la Cruz Roja lo juzgase oportuno, todos estamos dispuestos a repetir la fiesta de esta noche en favor de la caja de la simpática institución, cuya existencia juzgamos muy necesaria para la ciudad, por la importancia de los humanitarios servicios que viene prestando.

SUSTITUTO

ROYALTY

GRAN HOTEL--CAFE--RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche.

Plato del día: Medallones Parmantier.

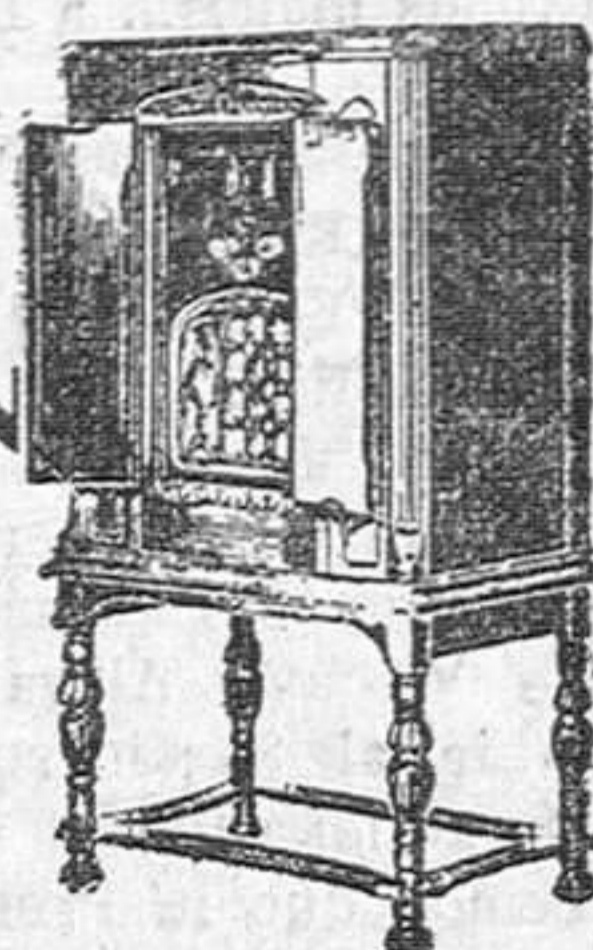
SOLO UN RECEPTOR RCA

puede producir la impresión perfecta de REALIDAD

Todas las cualidades del circuito super-heterodyna mejoradas, están condensadas en este aparato, pero además, el CONTROL de TONO de que está provisto, permite a voluntad del que maneja el receptor, reforzar o disminuir los tonos graves o agudos;

RADIO CORPORATION OF AMERICA

Distribuidor para Santander: José Luis Santamaría. Blanca, 28. Santander.



RCA 82.--Super-Heterodyna eléctrico, válvulas de rejilla blindada, altavoz electrodinámico, control de-sono, lujosa consola

Lueña

FOR LA ESCUELA DE OCEJO

Pocos días han pasado desde la publicación de nuestra crónica sobre la justa y plausible iniciativa de don José González Madrazo, y ya el pueblo de Ocejo empieza a dar señales de su entusiasmo, adhiriéndose a la idea.

Este es un asunto de tan extraordinaria importancia, que no hay que dejarlo de la mano; es decir, si el pueblo tiene interés en ello; de lo contrario, no hemos dicho nada.

En el Ayuntamiento no esperamos encontrar dificultades de ningún género; únicamente habría el reparo de que tratándose de un Municipio de tan escasos ingresos, resulta siempre difícil aumentar el capítulo de gastos; no obstante, tengo la seguridad de que toda la Corporación está dotada de un alto espíritu de justicia, y ha de hacer cuanto esté de su parte por que tenga una feliz realización la idea del señor González Madrazo, que con tanto empeño nos disponemos a apoyar.

Por otra parte, probablemente será clausurada en breve la escuela de Sel de la Carrera, puesto que para nada sirve, y los gastos que con esto se evitan se pueden aplicar a otro pueblo del mismo Ayuntamiento, y en esta forma se aplica el refrán de que lo que unos no quieren, ciento lo desean.

El pueblo de Ocejo está situado a bastante distancia de la escuela de Entrambasbestas, que es la más próxima, al otro lado del río, y en el invierno, por la crudeza del tiempo, y en el verano, por los fuertes calores, la asistencia no puede realizarse con la regularidad debida, por lo que urge crear un centro de instrucción para Ocejo y barrios inmediatos.

Lo que no se trabaja es lo que no se consigue.

LA FERIA DE ENTRAMBASBESTAS

Dada la importancia que de día en día va adquiriendo la feria mensual de ganados, y la gran abundancia de éstos en la presente temporada, la que se celebra el día 10 ha de resultar extremadamente animada. Así nos lo aseguran personas peritas en la materia, y así lo creemos también nosotros, que oímos conversaciones y vemos el entusiasmo de los ganaderos.

No faltarán por la tarde festejos para la juventud, que gusta de quedarse un ratito, y ha de haber una gran feria para todos, si el tiempo no lo impide, ya que este año parece ser que la lluvia se ha propuesto "aguardarnos" todas las fiestas.

Hay, además, un asunto importante para todos los que acuden el día 10 a la feria; pero no estamos autorizados a revelarlo; es cosa del alcalde de barrio, y no podemos decirlo.

Vaya usted el día 10 donde Caba; entre usted donde Caba, y lo sabrá todo, y nos agradecerá el aviso.

NOTAS

Ha sido nombrado alcalde de barrio de Sel de la Carrera don Mariano Gómez y Gómez. Nuestra cordial enhorabuena.

A pesar de cuanto se ha propalado, nuestra Corporación no ha sufrido el más insignificante cambio. Sigue funcionando como fué constituida.

Siete concejales por el artículo 29 y tres por elección, y sin la menor protesta ni por unos ni por otros.

En cuanto a Sel de la Carrera, triunfó don José María Gómez Madrazo, apoyado por el señor López, y fué derrotado el candidato que presentaba el señor Oria.

EL CORRESPONSAL

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8.

Villacarriedo

LA CARRETERA VECINAL DE TEZANOS

Como había anunciado en mi crónica anterior, hace algún tiempo quedó hecho el replanteo de la carretera vecinal que desde el pueblo de Santibáñez, y partiendo de la del Estado, se dirige al pueblo de Pedrosa, entrando en el pintoresco barrio de Tezanillos, atravesando Tezanos directamente por Barcenilla, con término en la villa de Selaya.

Sería pueril negar la gran importancia que significa la apertura de dicha vía para los pueblos mencionados, no en el sentido comercial, como creen algunos, puesto que los pueblos citados, entre ellos Santibáñez y Tezanos, ya hace años que se comunican directamente con la carretera general del Soto a Selaya, y sus industrias ya se benefician de las ventajas que les ofrece la carretera general, y el comercio de ambos pueblos ha llegado al máximo a que pudiera llegar en estos últimos tiempos; Santibáñez, por ejemplo, pueblo grande y labrador, pegado a la carretera del Estado, cruzando, además, por medio del pueblo la carretera vecinal que conduce al pueblo de Aloños y bien servido entre sus barrios por amplias carreteras, que algunos particulares pudientes hace tiempo reformaron, puede decir, sin lugar a dudas, que fácilmente y sin grandes molestias se cruzan en automóvil todos los barrios que componen el pueblo, de suerte que al abrir la nueva vía de éste al de Pedrosa, que es el primero que tropieza la nueva ruta, algo más ganarán las industrias, sobre todo los días de fiesta, que los vecinos de Pedrosa, por la facilidad de comunicación, fijarán su centro domi-

BARRIO DE TEZANILLOS

Este pintoresco barrio es, seguramente, el que ha de salir mucho más favorecido con la nueva vía, pues su situación hasta ahora, con malas y poco cuidadas carreteras y metido en una hondonada, ha sido poco favorecido por el pueblo de Tezanos, a quien pertenece. Las Juntas Administrativas de Tezanos y el mismo pueblo, compuesto por ciento cinco vecinos, se cuidó siempre muy poco de este barrio, siendo uno de los más sanos y más ricos en finca, y la mayor parte de los inviernos se encuentra incomunicado, no disponiendo más que de una estrecha y mala carretera para comunicarse con el núcleo a que pertenece.

Me consta de una manera positiva que los pacíficos moradores de este barrio, en más de cuatro ocasiones, no han aceptado cargos públicos por no verse precisados en los penosos y rigurosos inviernos a trasladarse a otros pueblos.

No es de extrañar, por lo tanto, que estos moradores y muchos más de este barrio que pertenecen a la gran colonia montañesa de Sevilla y Cádiz, en el momento de lanzarse la idea de la nueva vía, patrocinada por la Diputación, hayan suscrito cantidades en metálico de alguna importancia para la apertura de la misma.

Eloy CRESPO

Guarnizo

HOMENAJE MERECIDO

Ha sido muy bien recibida la noticia de dar el nombre de don Remigio Sáiz a una calle de este pueblo, maestro que durante treinta y seis años regentó la escuela de esta localidad.

Sus discípulos en esta, agradecidos a su provechosa labor de enseñanza, se proponen solemnizar la colocación de las placas como se merece. El Centro Cultural Recreativo se ha hecho cargo de su organización.

DESPEDIDA CARINOSA

El día 2, en el rápido, regresó a Palencia el elocuente orador y abogado don Asurio Herrero, después de su rotundo triunfo en la conferencia que pronunció con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, en el Teatro-Cine.

Los numerosos paisanos que tiene en esta, con el simpático Guerra a la cabeza, le tributaron una cariñosa despedida al paso del rápido por esta estación.

GALLINAS QUE VUELAN

La noche pasada le fueron sustraídas, a nuestro estimado convecino don Sixto Alonso, diez gallinas de las mejores, dejando las restantes para otra ocasión más propicia. Se toman medidas para recibir a tan distinguidos visitantes como se merecen.

DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid el doctor don Mariano Goraliza y su encantadora hija Filita.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales de Buelna

LA ESTACION DEL NORTE

Cuántas veces pisamos el andén de la estación del Norte, cuántas veces sentimos la necesidad de hablar sobre el piso de dicho andén.

No nos atrevemos a creer cómo el señor sobrestante de Vías y Obras ha dejado tanto tiempo sin reparar dicho piso, en la manera que se encuentra, y que en muchas ocasiones, gracias a los modestos empleados de esta estación, para evitar accidentes y caídas a los viajeros, tapan los numerosos baches con un poco de cemento, que, por muy bien que esté, se vuelve a levantar.

Hoy nuestra estación es una de las principales de la provincia para la toma del tren de los viajeros, por los muchos pueblos que recoge y por el tráfico que representa este pueblo comercialmente, a donde diariamente llegan muchos viajeros de las más importantes poblaciones de España, y es una pena que estos viajeros, al acercarse a la estación para tomar el tren, se quejen de las malas condiciones en que se encuentra.

En la oficina del jefe de estación y la del factor y sala de espera, la tabla del piso se halla totalmente carcomida por el mucho tiempo que tiene, donde, por algunos sitios, se tiene tapado con algo de cemento.

¿No le parece al sobrestante que la reparación es muy necesaria?

Se nos dice que hace ya mucho tiempo se tomaron medidas para renovar todo el tillo de oficinas y salas de espera, y nosotros pedimos al sobrestante que cuanto antes comience dicho arreglo, para evitar que, tanto el piso del andén como los de las dependencias de los empleados, queden en un estado feo y sucio, y, además, que los viajeros que por obligación acuden a esta estación no digan que en la estación de Los Corrales no se puede ni tomar el tren, ¿Se nos escuchará en esta nuestra primera llamada de atención?

FUTBOLERIAS

El próximo domingo se desplazará al pueblo de Barcenilla de Pie de Concha el equipo Besaya F. C.

Estos jóvenes muchachos están resquemados porque el primer equipo Acero F. C. en las dos o tres visitas que ha hecho, enfrentándose con el Torina, no ha podido ganarles ni una sola vez, y para dejar bien el pabellón de nuestro pueblo han acordado desplazarse los más jóvenes. Esperamos que han de poner toda la carne en el asador para dar una lección al primer equipo.

El Besaya F. C. se alineará así: Velasco; Eduardo y Perico; Ariste, Víctor y Telle; Ortega, Angel, Rule, Luis y Fernández.

GARDE

Restaurant EL PUENTE

MARIA LOPEZ Servicio a la carta y por cubiertos. PUENTE, 5. TELEF. 4188. SANTANDER Plato del día: Lengua con tomate.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a family and text describing its benefits for children and general health.

Reinosa

GRAN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

El domingo 10 del actual, se celebrará un emocionante partido de fútbol en los campos de San Francisco, a las cuatro y media de la tarde, en honor de un crecido número de visitantes que procedentes de Sestao, llegarán a nuestra ciudad en la mañana del mismo día.

Las alineaciones para el partido futbolístico quedarán formadas como sigue:

Bilbao: Paquillo; Urrutia y Sobrino; Angulo, Alonso y Sauto; Olano, Díaz, Gandiaga, García y Herrero.

Reinosa: Frías; Bercedo y Díaz; Bé-gil, Venancio y Maestro; Amalio, González, Arozamena, Angelito y Juanín.

Aprovechando esta grata fiesta, se rendirá un homenaje de cariño al capitán del equipo del Reinosa, Venancio González, por su constancia en la defensa del fútbol reinosano.

Los directivos del Club Deportivo Naval han organizado, entre otros festejos, un banquete en honor de sus compañeros de Sestao, que tendrá lugar en el restaurant de la Estación, a las ocho de la noche.

Reina mucho entusiasmo por presenciar el encuentro, así como por recibir a tan amables huéspedes.

MUNICIPALIDADES

La sesión municipal celebrada el jueves con la orden del día que anunciá-bamos ayer, fué pródiga en discusiones, durando éstas desde las siete de la tarde hasta cerca de las diez.

Por su larga extensión, y para no incurrir en alguna omisión, diremos que se trataron muchos asuntos; que quedaron otros sobre la mesa, y que asistió bastante público.

Para hoy, sábado, y con carácter de extraordinaria, se celebrará otra sesión, para acabar de discutir el tema sobre el asunto de las carnes.

EL CORRESPONSAL

Para REGALOS de BODA

PRÁCTICOS Y DE BUEN GUSTO visita la exposición permanente de

Advertisement for MAJOR Vajillas - Cristalerías, featuring the brand name in a stylized font and listing products like crystal glasses and travel sets.

Cabárceno

DE SOCIEDAD

El sábado, 9 de los corrientes, se unirán con el indisoluble lazo del matrimonio la simpática señorita Valentina Caballero, de este pueblo, y el honrado y laborioso joven, del inmediato pueblo de Llanos, Manuel Martínez. También lo harán, para fecha no lejána, la agraciada señorita, de la Mazuga, María Luisa Pontones con el joven, de Somarriba, Zoilo Vega. A ambas parejas deseamos eterna luna de miel.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz, en este pueblo, una hermosa niña doña Matilde Fernández de Rico, esposa del guardia civil, de Santa María de Cayón, don Juan Rico. Tanto la madre como la neófito se encuentran bien. Enhorabuena a los papás, nuestros buenos amigos.

G. FRANCES

Soba

LA APERTURA DE UN MERCADO

Días pasados dábamos cuenta a nuestros lectores sobre el comentario habido entre los entusiastas municipios que hoy nos rigen, de instaurar en este valle de Soba un mercado para dar fácil salida a los productos lácteos que en esta se elaboran, y otros de variada especie, cosa que ha sido acogida con general asentimiento de los vecinos, por ver que la realización de esa idea acarrearía no pocas comodidades y beneficios a este valle.

El lugar donde piensa enclavarse el citado mercado es en Regules, ya que es uno de los pueblos más estratégicos, al que darían fácil acceso todas las gentes de los alrededores.

Lo más delicado sería el realizarlo; pero esto creemos tendría escaso inconveniente, dándose facilidades a los vendedores y no recargando mucho en los primeros mercados los arbitrios, encargándose, además, de que todos los productos a él llevados tengan compradores, y de esto sabemos que alguien

Large advertisement for Atwater Kent Radio, featuring an illustration of a radio set and text describing its quality and availability.

piensa comprar al precio de cotización, y en caso de acudir pocos compradores o revendedores, los artículos que hayan sobrado a la venta.

Nosotros les alentamos a llevar a la práctica su idea, puesto que casi con el vecindario del valle podía tener vida este proyectado mercado semanal, ya que en todos los sobanos existe predisposición para sostenerlo y darle impulsos de progreso, aparte de una entusiasta propaganda que de él se haga por toda la región, y ofreciendo, si esto pudiera ser, en los primeros meses, unos premios a los que más se distinguen en la aportación de artículos, en calidad y cantidad, como se ha hecho en otros mercados que hoy gozan del favor del público.

No declinamos más; dejamos que la idea vaya germinando con brío y entusiasmo en sus creadores, esperando que no sea tarde el día en que contemos con un mercado, para bien común de los sobanos de todo el valle sobano, cuyo progreso es bien notorio a través de los días.

DICEN...

Que entre varios jóvenes, de uno y otro sexo, se está organizando una gira a una de las playas de la costa cántabra.

Dicen que la idea ha partido de Regules, donde hay un gran número de adiosos.

Dicen que se casa Vendeña, en fecha muy próxima, y que se casa con una chica muy bonita.

Y VENGA JALEO!

Para el domingo se anuncia en Veguilla un gran baile, ampenizado por los duquesinos, de Santayana, Pedro y Fermín, y organillo. El baile promete estar muy animado. ¡Venja jaleo, que el que no se divierte por un real, es que no le da la gana!

EL MARQUES DEL SOTO

Renedo

La Junta municipal del Censo ha nombrado, en virtud del decreto de 25 de abril último, los Tribunales de Acción Ciudadana, habiendo sido designados para formar el correspondiente a esta sección don Fernando Palazuelos, presidente; don Aniceto Peláez y don Antonio Solórzano, adjuntos. Por el gobernador civil, han sido nombrados, como funcionarios del Estado en dicho Tribunal, don Manuel Villar y don Fermín Garrido.

En el Juzgado municipal se hallan expuestas al público las listas de electores, para que comprueben si están o no inscritos en la sección y distrito que les corresponda, así como si en su nombre y apellidos, profesión u oficio, etcétera, existe algún error, teniendo derecho a figurar en dichas listas los que hayan cumplido 23 años hasta el día 10 del actual.

Los que se encuentren en cualquiera de estos casos deben comparecer en la sección que les corresponda ante el Tribunal de Acción Ciudadana los días 9 y 10 del corriente, y durante las horas de nueve a una y de tres a siete.

EL CORRESPONSAL

Reocín

MUERTE SENTIDA A los 76 años de edad ha dejado de existir en esta localidad don Clemente Gómez Herrera, causando su muerte verdadero sentimiento, pues contaba con muchas simpatías en el valle de Reocín.

A sus hijos, doña Rosario, don Guillermo y don Beltrán, enviamos nuestro sentimiento, y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del finado.

EL CORRESPONSAL

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

AGROPACION SOCIALISTA DE SANTANDER Sobre la rectificación del Censo electoral. Ante las dudas que surgen en algunos centros oficiales con motivo de la interpretación sobre rectificaciones del Censo electoral, la Agrupación Socialista de Santander hace saber que la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística ha publicado la siguiente nota aclaratoria:

1.º No es obligatorio que en los días 9 y 10 se presenten todos los electores ante los Tribunales del Censo, aunque la comparecencia evita toda posibilidad de error e impide que prosperen las habilitaciones que en las rectificaciones censales se ponen en juego.

2.º El decreto dice que los reclamantes firmarán una ficha que llenará uno de los funcionarios afectos a la sección, de donde se deduce que las peticiones de altas y bajas se harán ante el Tribunal, y que éste, en el acto, decidirá si admite o no la reclamación.

3.º No se requiere ninguna formalidad. Todo español que conozca una inexactitud contenida en el Censo puede reclamar contra ella probando la inexactitud.

4.º La prueba no se tasa. Se admiten todas las que han venido imperando para acreditar la personalidad: cédula personal, certificación de empadronamiento, contrato de inquilinato y, en general, todas las que lleven al ánimo del Tribunal el convencimiento de que la petición es justa.

5.º Al fijar en seis el número de interventores, queda establecido que la petición séptima será desechada.

6.º Petición a la Junta municipal, suscrita por 30 electores, como mínimo, de un interventor con triple credencial.

7.º Para facilitar el trabajo de inclusión de los electores a quienes por primera vez se concede el derecho, sería conveniente que acudan a los respectivos Juzgados municipales para procurarse el necesario justificante en los días de la presente semana anteriores a los de rectificación.

Rogamos a los electores no atiendan otras indicaciones que se vienen haciendo con ánimo de establecer la desorientación entre el Cuerpo electoral. El presidente, A. Vayas. El secretario, S. Ramos.

Mitines socialistas en Soto-Iruz y Hoz de Amero. Varios simpatizantes socialistas de Soto-Iruz y Hoz de Amero, en su deseo de propagar las doctrinas socialistas por bien de la clase trabajadora, están haciendo los preparativos para celebrar actos en los que toman parte elementos de la Agrupación Santandereña.

Oportunamente se designará día, como asimismo los oradores.

SINDICATO DE CARPINTEROS Y SIMILARES DE SANTANDER Habiéndose organizado la Sociedad de carpinteros y ebanistas, se pone en conocimiento de todos los compañeros simpatizantes de la U. G. de T. que todos los días, de seis y media a ocho, estarán los compañeros contador y secretario para todos los que quieran darse de alta.

La cotización será los domingos, de diez a una de la tarde.—La Directiva. AGROPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

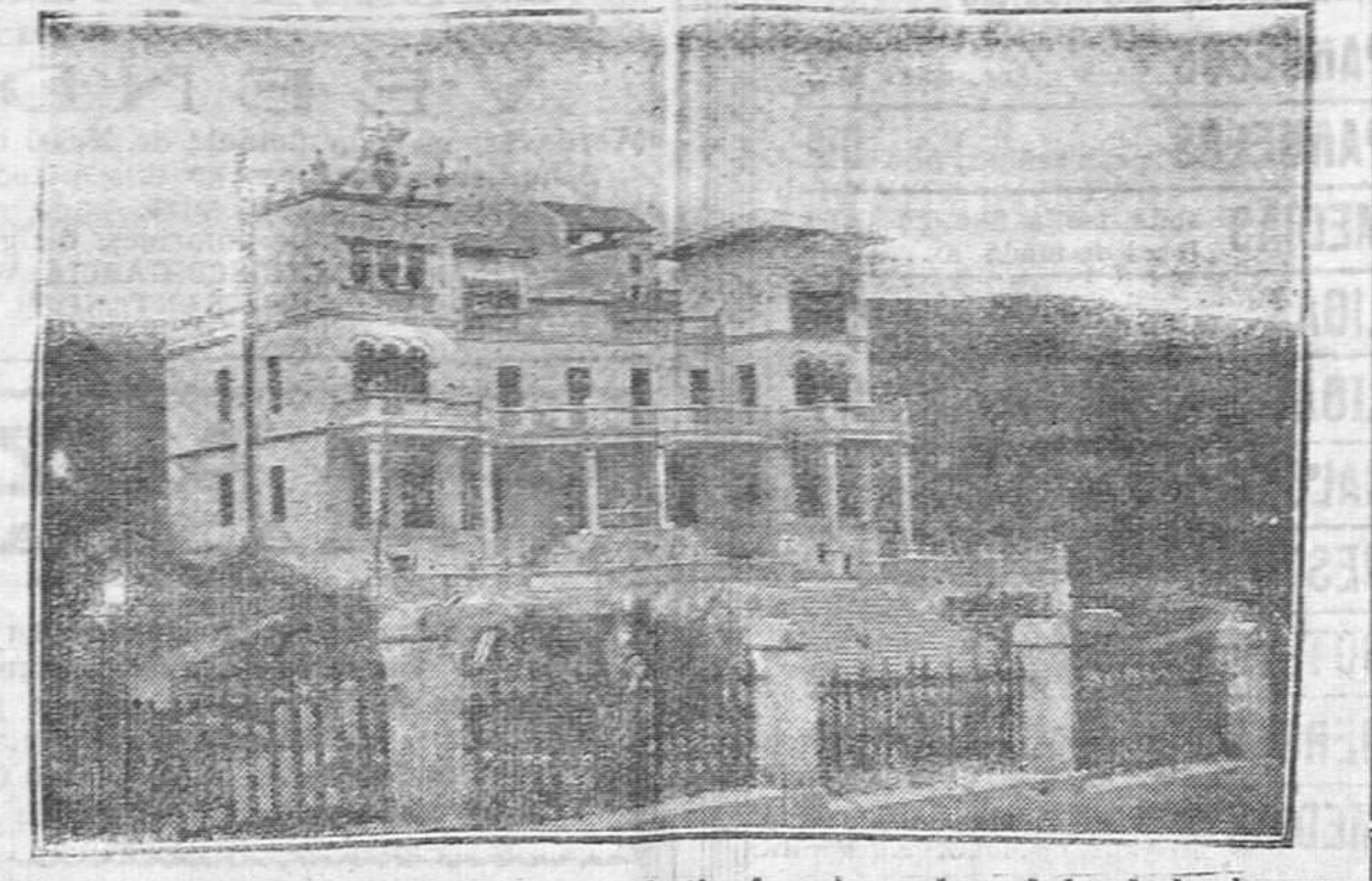
Esta Agrupación celebrará asamblea general a las ocho de la noche, en su domicilio social, encareciéndose la más puntual asistencia.—El Comité directivo. JUVENTUD SOCIALISTA

Al objeto de formar la Juventud Socialista Femenina, se convoca a todas las jóvenes simpatizantes para una reunión que tendrá lugar mañana, a las diez y media de la mañana, en la Secretaría de la Juventud, piso tercero de la Casa del Pueblo.

MITIN EN CAMARGO Hoy, sábado, a las seis, en la Casa del Pueblo, se dará un mitin de afirmación.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculo y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorable resultado en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

mación societaria, por José García Lagasa y Félix Iruja. UNION DE MECANICOS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se convoca a asamblea a todos los compañeros choferes y similares, estén o no asociados, para hoy, a las nueve de la noche, recomendando puntualidad en la asistencia.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO (SEXTA ZONA) - CONSEJO OBRERO DEL NORTE A todos los ferroviarios y obreros del carril.—Según informes recibidos a última hora de Salamanca, en cuya capital se está celebrando el Congreso nacional ferroviario, nos honran con su presencia y actuación la gran figura del Socialismo internacional el secretario general de la Federación Internacional del Transporte (I. T. F.), el secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario, y presidente de la Casa del Pueblo de Madrid, Trifón Gómez, y el secretario general de la Sexta Zona, Alfonso Calzada, de Bilbao.

Con la mayor premura os comunicamos esta noticia, para hacer partícipes a los compañeros de la satisfacción que a todos por igual nos embarga, por la deferencia de que se nos hace objeto, y que agradecemos en nombre del importante núcleo obrero ferroviario de Santander y su provincia, de cuyo entusiasmo en pro de la importante y admirada organización del Sindicato Nacional Ferroviario, afecto a la Unión General de Trabajadores, queda patentizada al merecer esta distinción, que no dudamos se sabrá aprovechar en beneficio de la causa.

De la organización del acto que se verificará el próximo martes, 12 del actual, daremos amplios informes mañana.—El Consejo Obrero del Norte. Otros Centros.

AGROPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES Se convoca a junta general a la Sección de Arbitros, para hoy, sábado, a las diez y media de la mañana, a un turno, y seis y media a otro, en nuestro domicilio social, Ruamayor, 22, bajo. Como los asuntos a tratar son de trascendencia, se ruega acuda el mayor número posible de compañeros.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA Se ruega a los trabajadores de las distintas profesiones y oficios de Solares y sus alrededores asistan a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en la calle de la Estación, locales de "La Cayonesa", para constituir la sección de resistencia de la localidad afecta a la Unión General de Trabajadores.

A esta reunión asistirá el compañero Leonardo Ruiz, delegado de la Federación Obrera Montañesa, quien disertará sobre la importancia de la organización y señalará las normas para el funcionamiento de la sección. SINDICATO METALURGICO MONTAÑESA

Mitín en Los Corrales.—Organizado por el Sindicato Metalúrgico, mañana, domingo, se celebrará un acto público en la plaza Consistorial, en el que dirigirá la palabra el secretario general de este Sindicato, compañero Bruno Alonso.

El acto empezará a las cuatro en punto de la tarde. SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Se convoca a la revisora de cuentas, Telesforo Pérez, Francisco Laza y Lucas Díez, para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en la Secretaría, Casa del Pueblo, piso tercero. A LOS OBREROS ZAPATEROS

Se convoca a todos los zapateros a una reunión que se celebrará el lunes, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, para proceder a la organización de la Sociedad. OBRERAS Y OBREROS DE CI-RAGES FRANCAIS

Se convoca a todo el personal de esta Casa a una reunión que se verificará el lunes, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, con el fin de quedar de hecho constituida la organización. Se encarece la más puntual asistencia. SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana. Rogamos a todos los socios la presentación de su distintivo-credencial, sin el cual no podrán entrar en el salón. Se aplicará el correctivo acordado por la Directiva. SOCIEDAD DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

Se pone en conocimiento de todos los asociados que para consultar cualquier asunto de la organización se pasen por Secretaría, donde se encontrará la Directiva todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche. TRASPASO bar, con vivienda, por no poder atenderlo. Económico. Darán razón, en esta Administración.

ALQUILO de los pisos nuevos, cuarto baño, ducha, termosifón, instalaciones luz y gas. Rentan 25 y 21 duros mensuales. Informan, Burgos, 38, tienda Mardones. ALQUILO piso soleado, cuarto baño, instalación luz, gas, casa nueva. Informarán, Sánchez Silva, número 43, portera.

TRASPASO comercio ultramarinos, buen negocio, poco dinero. Informes: Alsedo Bustamante, 6, primero izquierda. BARRIO OBRERO.—Tránsfere los derechos del entresuelo número 14 izquierda. (Llave en mano). SE ALQUILA un gabinete, amueblado, económico, en sitio céntrico. Razón, Admón.

SE TRASPASA una tienda, con vivienda; renta dos pesetas cada día. Informarán, Sanguinudo Moret, número 4, Bar El Cortijo. SEÑORITA joven da lecciones de francés a señoritas y niños. Lección diaria, 15 pesetas mensuales. Carbaljal, 11, tercero.

BARRIO OBRERO.—Tránsfere los derechos del número 19, piso segundo derecha, uno de los mejores del Barrio. Informarán en el mismo. SE ALQUILA habitación, amueblada, independiente, propia para obrero sin familia; muy económica. Valbuena 24, entresuelo.

POR SIETE MIL PESETAS, vendo buen negocio. Informes: Santa Lucía, 17, primero. DESEO piso amueblado, por temporada verano, sitio céntrico. Ofertas a A. CH. N., Vetasco, 11.

SE NECESITA una oficiala para la platería de señoras. Calle del Peso, número 17. SE ALQUILA habitación, amueblada, independiente, propia para obrero sin familia; muy económica. Valbuena 24, entresuelo.

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO'. It lists various financial instruments like 'Interior F.', 'Amortizable 1928-8', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with their respective prices and dates.

Cotización local.

Table listing local market prices for 'FONDOS PUBLICOS' (Deuda interior, 4 por 100, a 60/50) and 'COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen' (Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y GUEVORA).

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Advertisement for 'COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen' featuring a steamship illustration and text: 'Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo. Para más informes, dirigirse a HOPPE Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, 29-SANTANDER'.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

FASTILLAS "DONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

NOTA DE BUEN GUSTO es comprar o reformar un sombrero en Casa de Luis Sánchez, Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

GABINETES, comedores y toda clase de muebles, muy baratos, Casa Matá, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.

LOCALES se arriendan, en Perines, Blanca, 22. "El Louvre".

MUEBLES, aparadores, camas, armarios, más baratos que nadie. Visitenos y se convencerá. Casa Rios, Exposición y talleres, San Simón, 3.

AUTOMOVILES Ocasión, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, Paseo Pereda, 21, bajo.

HAN LLEGADO bonitas modas para señoras, donde ofrece a usted: vestido sastró, 30; fantasía, 20; noche, 40. Blanca, 11, cuarta.

MAQUINAS de coser y vainica, por inútiles que estén, las deja nueva Martidal, el médico de la pequeña mecánica Colón, 22.

AÑA se necesita, en Castelar, 23, primero. Inútil sin informes.

OPORTUNIDAD.—Se vende o alquila magnífico chalet, en el pueblo Malliño, pocos metros estación ferrocarril Bilbao y tranvía. Excelente clima y magníficas vistas. Dado de todos los adelantos. Informes: Isabel VII, 8, portera, frente a la plaza Esperanza.

PIANOS.— Para marcar pianos con la música más moderna y a precios muy económicos, diríjase a Juan Villamsares, Suanes.

SOLICITO socio, con pequeño capital, para apertura establecimiento en ropa para caballero, en pueblo importante. Para más informes, dirigirse a B. García, Puente, 8, "La Asturiana".

CABALLEROS.— Sombreros se limpian, planchan; me encargo teñir; quedan como nuevos. Taller en Isabel la Católica, 12.

SE VENDE casita nueva, libre, con cuarto baño, gas, luz, huerta, jardín, en sitio céntrico; magníficas vistas al mar. Informarán, Arcillero, 13, bajo.

VENDO un carro, con su toldo, nuevo, y un burro de alzada, de cuatro años. Informes: "La Perla", Carreras, 4, Torrelavega.

SE TRASPASA, en Bilbao, fonda muy acreditada, por ende, contrarse su dueño muy enfermo. Se dará barata. Diríjase a don Gerardo Arana, Lacroz, 1, tercer centro, en Bilbao.

EN PIANOS compra bien quien antes consulta con esta Casa. Pida sus catálogos. Casa Viena-Muebles. Oviedo.

PROPIETARIOS.— La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

LOS MUEBLES de mayor gusto, mejor calidad y más económicos, los encontrará visitando La Casa Alzada, Puerta la Sierra, 2.

SI QUIEREN COMER bien en Reinosa, visiten el Restaurante Ebro.

VENDO finca, próxima Astillero, pradería aproximada 800 carros, hermoso chalet, dos casas, pajar, huerta con frutales. Informes: Pablo Gómez, San Salvador, El Sel.

SE OPRICE sirvienta para lavar y planchar. Informes, en esta Administración.

DEPENDIENTE MUY COMPETENTE, mucha práctica, puede llevar correspondencia, contabilidad o viajar conduciendo automóvil caso preciso. Igualmente ofrece para administrador o cargo análogo. Informes, solvencia a satisfacción. A. M., Madrid, número 12, Ciudad Rodrigo (Salamanca).

SE VENDEN automóviles "Hotchkis" y "Essex", conducción interior, inmejorable estado. Informa, Diego Morán, serrería mecánica, Torrelavega.

ALQUILO chalet, inmediato a la estación de Adarzo, con huerta, agua, garaje; renta módica. Informes: Muelle, 23, estanco.

SE VENDE "Fiat", 514, en excelente estado, con 20.000 kilómetros rotados. Informan, en esta Administración.

SE TRASPASA un bar, con bolera y piso, precio módico. Informar, el almacenero de Pemartín, Carbaljal, 5.

OFICINA PERICIAL MERCANTIL.— Libros atrasados, balances, organizaciones, contabilidad por horas. Garantías profesional, comercial, bancaria. Primero Mayo, 18, segundo. Atarazanas, 42, Obresca.

VENDO máquina de coser, "Singer", bobina central, por ausencia dueña. Informarán, San Fernando, 80, segundo.

SE PRECISA aprendiz. Taller de soldadura autógena Alfredo Wunsch, autochapista. General Espartero, 14.

VENDO, en Puente San Miguel, orilla carretera general, casa-habitación de dos pisos, con agua, huerta cerrada. Informes, Viuda Argumosa.

SE ALQUILA local, económico. Informes, Administración.

AUTOMOVILISTAS! En breve podréis admirar la modernísima instalación para construir rápidamente toda clase de radios para radiadores, que llevará consigo una enorme rebaja sobre los precios abusivos que pagáis actualmente. Antes de comprar, hacer o reparar un radiador, visitadme, y comprenderéis por qué mi Casa sola tiene más volumen de negocio que todas las demás juntas. Precios despreciando toda competencia. Trabajos impecables, rigurosamente garantizados. Mosterín, antiguo operario de Corominas, ex maestro de la Maison Rouget. Lope de Vega, 15.

EN SARON vendo magnífica casa, cuartos, salón de baile, al lado estación. Informes: Marcos Lavín, San Román de La Llanilla.

VENDO casita soleada, con terreno y frutales. Canalejas, 18.

DESEO piso amueblado, por temporada verano, sitio céntrico. Ofertas a A. CH. N., Vetasco, 11.

SE NECESITA una oficiala para la platería de señoras. Calle del Peso, número 17.

SE ALQUILA habitación, amueblada, independiente, propia para obrero sin familia; muy económica. Valbuena 24, entresuelo.

TRASPASO bar, con vivienda, por no poder atenderlo. Económico. Darán razón, en esta Administración.

ALQUILO de los pisos nuevos, cuarto baño, ducha, termosifón, instalaciones luz y gas. Rentan 25 y 21 duros mensuales. Informan, Burgos, 38, tienda Mardones.

ALQUILO piso soleado, cuarto baño, instalación luz, gas, casa nueva. Informarán, Sánchez Silva, número 43, portera.

TRASPASO comercio ultramarinos, buen negocio, poco dinero. Informes: Alsedo Bustamante, 6, primero izquierda.

BARRIO OBRERO.—Tránsfere los derechos del entresuelo número 14 izquierda. (Llave en mano).

SE ALQUILA un gabinete, amueblado, económico, en sitio céntrico. Razón, Admón.

SE TRASPASA una tienda, con vivienda; renta dos pesetas cada día. Informarán, Sanguinudo Moret, número 4, Bar El Cortijo.

SEÑORITA joven da lecciones de francés a señoritas y niños. Lección diaria, 15 pesetas mensuales. Carbaljal, 11, tercero.

VENDEN quinientas cántaras alvino blanco Nava, cuatro años. Bar económico, y hospedaje. Otros bares, en condiciones. Informan, plaza Esperanza, 1.

OFREZCO pisos soleados, económicos. Chalet barato, con huerta, céntrico. Casas buenas, rentando bien, distintas calles. Informan, plaza Esperanza, 1.

TRASPASO café, comidas y bebidas, con utensilios, para ampliar ultramarinos. Razón, Administración.

VENDO pequeño lote terreno, avenida de Pablo Iglesias, en segundo término, hermosas vistas, en 14.000 pesetas. Escribid, Admón, M. R.

SEÑORITAS, buena presencia, para venta en oficinas artículo fácil. Sueldo y comisión. Informarán, Administración.

OCASION.— Se venden dos trincheros, dos lavabos, tocador, alfombra grande, vitrina y piano, muy económico. Carbaljal, 8, primero derecha.

OCASION.— Vendo colchones lana y de muelles; camas de hierro, almohadas, cómodas, mesitas, lavabos y varios muebles, todo baratasimo. Paseo de los Infantes, Sardinero, "Villa Rosa".

PERDIDA de una cadena caballero, desde el Monte de Piedad, San Francisco, Martillo y Muelle. Se gratificará con 25 pesetas, por ser recuerdo de familia, entregándola en esta Administración.

SE VENDEN los muebles de un piso. Informarán en esta Administración.

RADIO.—Aparatos de gran alvino blanco Nava, cuatro años. Bar económico, y hospedaje. Otros bares, en condiciones. Informan, plaza Esperanza, 1.

AGENCIAS DE ANUNCIOS. Vendo exclusiva explotación sistema anunciador patentado, puesto en práctica; quedan diecisiete años de concesión. La venta sería inscrita en Registro Propiedad Industrial; puede alcanzarse una o más provincias. Ofertas, por escrito, "Zure-Os", Lista, 83, Madrid.

LECCIONES de contabilidad, cálculos mercantiles, francés y taquígrafía. Precios módicos. Rápida enseñanza. Navas de Tolosa, 6, tercero derecha.

"LA MURECA" dedicará toda su actividad a conseguir que en la próxima y después de su apertura nadie pueda igualarla en precios.

NECESITAN jóvenes activos, buena presencia, industria remunerada, beneficios 80 pesetas semanales; hora, once a una. Atarazanas, 19, pral.

TECNICO MOLINERO, poseyendo estudios; separar envoltura grano antes su moltura, aumentando producción 30 %, ofrece Casa molinera, persona particular, interesa explotación, o fabricante harinas, intereses servicios. Diríjase: Corraliza, 4, Vicente Blanco, Reinosa.

PARA COMUNION, grandioso surtido en velos, desde el más inferior al mejor. Precios más baratos nadie. Lealtad, 2, Milena Grávalos.

